



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 24 de Julio de 1987

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Méx. (Reg.—6457).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 0100/259/85 de fecha 11 de octubre de 1985, el Director de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, previo cumplimiento a las modificaciones contempladas en el artículo décimo tercero del Decreto Presidencial de fecha 26 de marzo de 1979 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril de 1979, por el cual se reestructuró a la mencionada Comisión solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de una superficie de 30-07-31.60 Has., de terrenos ejidales del Poblado denominado "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, del Estado de México, para destinarse a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta, fundando su petición en el artículo 112 fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria, comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley.

La Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se tra-

ta, la que llevó a cabo por oficio número 003165 de fecha 28 de octubre de 1985 y mediante publicación de la solicitud en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1985 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 4 de noviembre de 1985; y por la otra, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 29-99-90.53 Has., de riego colectivo.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 23 de abril de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de mayo de 1925, se dotó de tierras al poblado denominado "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de 528-00-00 Has., para beneficiar a 132 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha resolución el 7 de mayo de 1925; asimismo, por Resolución Presidencial de 31 de enero de 1940, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de abril de 1940, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 162-10-24 Has., para beneficiar a 70 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha resolución el 8 de julio de 1940.

RESULTANDO TERCERO.—Que en base a las modificaciones contempladas en el artículo décimo tercero del Decreto Presidencial de fecha 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril de 1979, por el cual se reestructuró la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra que ordenó que ésta se coordinará con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, hoy Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y con el extinto Instituto Nacional para

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 24 de Julio de 1987 | No. 18

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Méx. (Reg.—6457).

AVISOS JUDICIALES: 2726, 2744, 2745, 2746, 2549, 2550, 2556, 2555, 2548, 2654, 2533, 2804, 2807, 2554, 2799, 2698, 2820, 2888, 2689, 2697, 2821, 2643, 2645, 2680 y 2848.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2828, 2831, 2800, 2801, 2811, 2829, 2830, 2825, 2824, 2741, 2732, 2742, 2733, 2822, 2823, 2802, 2826, 2827, 2701, 2711, 2894, 2905, 2906, 2907, 2908 y 2903.

(Viene de la primera página)

el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular para delimitar en cada caso la superficie correspondiente a la regularización de terrenos ejidales o comunales, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología antes mencionada emitió en su oportunidad su opinión técnica en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en la que considera procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada completamente por asentamientos humanos irregulares, la que se sujetará a las siguientes bases:

a) —La superficie del lote no podrá exceder de la superficie del lote promedio de la zona.

b).—Únicamente podrá enajenarse a precio de interés social un lote por jefe de familia, para usos habitacionales, siempre y cuando ninguno de los ocupantes de lote sea propietario de otro inmueble.

c).—El precio de los lotes ocupados para usos habitacionales, se fijará atendiendo el interés social.

d).—Cuando alguno de los vecindados posea una superficie mayor de la señalada para el lote tipo de la zona, podrá adquirir el excedente al valor comercial que corresponda de acuerdo al avalúo que para el efecto se practique.

e).—En caso de que alguno de los vecindados ocupe cualquiera de los predios que de acuerdo con las disposiciones del Estado de México, en materia de desarrollo urbano sea adecuado para destinarse a la ejecución de obras para la prestación de servicios al centro de población, la Comisión promoverá la reubicación del citado ocupante, en alguno de los lotes no ocupados, en este caso el precio de la operación se fijará en los términos del inciso c).

f).—Los lotes que se encuentren desocupados dentro de la superficie expropiada y que no se utilicen para los fines a que se refiere el inciso anterior, podrán ser enajenados para que sean destinados a la construcción de viviendas populares de interés social.

g).—La Comisión deberá donar a favor del municipio en que se ubique la superficie expropiada, áreas para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos de acuerdo con las necesidades del lugar y la disponibilidad de terrenos.

h).—Con los lotes motivo de la regularización se constituirá el patrimonio familiar de los adquirentes, en los términos de la legislación aplicable.

i).—La venta y titulación de los lotes se hará con apego a las disposiciones legales en materia de desarrollo urbano que sean aplicables en el estado, así como a los criterios establecidos en este ordenamiento.

La mencionada Comisión deberá publicar en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, la fecha de ejecución del Decreto expropiatorio.

RESULTANDO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, emitió su dictamen pericial de acuerdo con el artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor comercial agrícola de \$250,000.00 por hectárea para los efectos de indemnización y de acuerdo con el artículo 122 fracción II, párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria será el doble de su valor comercial agrícola el que equivale a \$500,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 29-99-90.53 Has., a expropiarse es de \$14'999,526.50, por concepto de indemnización misma que equivale al doble del valor comercial agrícola de los terrenos a expropiarse más el 20% de las utilidades netas resultantes de la regularización, cantidad que se pagará al poblado afectado en la medida y plazos en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

Que las opiniones del Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. La opinión del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., no fue emitida no obstante habersele solicitado por lo que, de acuerdo con lo que, establece el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó su dictamen el 23 de julio de 1986; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 112 en relación con el 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es procedente la expropiación de una superficie de 29-99-90.53 Has., de riego de uso colectivo de terrenos ejidales del poblado de "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, del Estado de México, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, quien deberá cubrir el pago por la cantidad de \$14'999,526.50 por concepto de indemnización, misma que equivale al doble del valor comercial agrícola de los terrenos a expropiarse, más el 20% de las utilidades netas resultantes de la regularización, que se pagará al poblado afectado en la medida y plazos en que se capten los recursos provenientes de la misma, y en acatamiento a lo establecido en el artículo 122, fracción II, párrafo segundo de aquel ordenamiento, las depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S.N.C., o en las Instituciones Financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fodo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos

del artículo 125 de la ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que pueda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, deberá realizar sus operaciones de regularización respetando el precio de interés social tratándose de usos habitacionales; y en atención a que transcurre tiempo entre la ejecución de los Decretos expropiatorios y la venta y titulación de los lotes, la citada Comisión los venderá de conformidad con los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales. Los lotes motivo de la regularización se constituirán en patrimonio familiar de los adquirentes en los términos de la legislación aplicable.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 8o., fracción V, 112, fracción VI, 117, 121, 122, fracción II, párrafo segundo, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, del Estado de México, a favor de la Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra, una superficie de 29-99-90.53 Has., (veintinueve hectáreas, noventa y nueve áreas, noventa centiáreas, cincuenta y tres decímetros cuadrados), de riego de uso colectivo, para destinarse a su regularización mediante la venta a los vecinos de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resultaren vacantes.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, deberá cubrir en efectivo la cantidad de \$14'999,526.50 (catorce millones, noventa y nueve mil, quinientos veintiséis pesos 50/100 M.N.), por concepto de indemnización por la superficie que se expropia al ejido de "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, del Estado de México, suma que equivale al doble del valor comercial agrícola de las tierras expropiadas; más el 20% de las utilidades netas resultantes de la regularización, que se cubrirán en la medida y plazos en que se capten los recursos provenientes de la misma, como lo establece el artículo 122, fracción II, párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria; cantidades que ingresarán al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto la depositará a nombre del ejido en la oficinas de la Nacional Financiera, S.N.C., o en las Instituciones Financieras que ella de-

termine para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se apliquen en los términos del artículo 125 del citado ordenamiento; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha ley.

TERCERO.—La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, deberá realizar las operaciones de regularización respetando el precio de interés social tratándose de usos habitacionales; la citada Comisión venderá los terrenos objetos del presente Decreto de conformidad con los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales. Los lotes motivo de la regularización se constituirán en patrimonio familiar de los adquirentes en los términos de la legislación aplicable.

CUARTO.—Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, a realizar la venta de los terrenos expropiados en lotes, tanto a los vecindados que constituyen el asentamiento humano irregular como a los terceros que lo soliciten de las superficies no ocupadas de acuerdo al artículo 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 29-99-90.53 Has. (veintinueve hectáreas, noventa y nueve áreas, noventa centiáreas, cincuenta y tres decímetros cuadrados), de riego de uso colectivo, la indemnización correspondiente se determinará conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEXTO.—Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "San Marcos Huixtoco", Municipio de Chalco, de la mencionada entidad federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Víctor Manuel Camacho Solís.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de abril de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FRANCISCO ADOLFO DE LA ROSA, promueve en este Juzgado, bajo expediente número 189/987, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que tiene del inmueble ubicado en la calle de Vicente Barrera número 28 de Villa del Carbón y le llaman por medio de éste conducto o a quien se crea con mejor o igual derecho comparezcan a éste Juzgado a deducirlo dentro del término de treinta días, a partir del día siguiente al de la última publicación siendo las medidas y colindancias; Al Norte: 48.00 metros linda con la calle de Vicente Barrera; Al Sur: 48.95 metros en tres líneas quebradas, la primera 19.69 metros, linda con Eliodoro Correa, la segunda 14.30 metros de largo linda con propiedad del señor Adolfo Morales y con un ancho de 5.30 metros y en 15.00 metros con calle Melchor Ocampo; Al Oriente: 33.90 metros en tres líneas quebradas la primera de 21.20 linda con calle de Félix Vega; la segunda 3.60 metros de ancho y 12.70 metros de largo y linda con propiedad del doctor Carlos Onofre Valdivia, Al Poniente: 57.00 metros linda con propiedad de América Hernández Vega, con una superficie aproximada de 3,037.00 Mts². B).—Norte en varias líneas 36.80; 7.75; 6.75; 1.87 y 2.23 metros linda con calle de Vicente Barrera; Al Sur: linda con Melchor Ocampo en 9.52 metros; Al Oriente: 46.00 metros linda con América Hernández Vega; Al Poniente: 50.70 y 21.70 metros con Dr. Carlos Onofre y el Lic. Alfonso Martínez Rojas. Superficie aproximada de 3,015.00 Mts².

Se expide el presente a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Periódico El Noticiero de la Ciudad de Toluca, para su publicación de tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—C. Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2726.—16, 21 y 24 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2339/86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y/o otro en su carácter de endosatario en procuración de JAVIER LORENZO VAZQUEZ Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, S.A., en contra de CARMELO BERNAL SALAS. La C. Juez Cuarto de lo Civil, acordó las Once Horas del Día Diecinueve de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: 1.—Televisor Blanco y negro marca Panasonic, modelo TR-1202-1A color amarillo de 14 pulgadas, funcionando y mueble presentando diversos rayones y golpes \$ 90,000.00. 2.—Modular Telefunken con tornamesa y grabadora con dos bocinas, funcionando y presentando su tapa de mica rayones y golpes \$ 100,000.00. 3.—Televisor Philips blanco y negro de 21 pulgadas funcionando y varios rayones y golpes en el mueble \$ 100,000.00. 4.—Sala compuesta de tres piezas tipo provenzal en terciopelo color shedrón maltratada la madera y manchada la tela \$ 150,000.00. 5.—Televisor con pantalla de 7 pulgadas radio AM y F.M. funcionando en regular estado de uso \$ 45,000.00. 6.—Grabadora Marca Panasonic, funcionando su mueble presenta rayones y golpes \$ 25,000.00. 7.—Sofá de tres piezas, tipo provenzal en buen estado \$ 300,000.00. 8.—Librero de dos módulos con tres entrepaños, cuatro compuertas color caoba regular estado presentando golpes y rayones \$ 60,000.00. 9.—Comedor compuesto de una mesa de tres metros de largo, trece sillas con asiento y respaldo imitación bejuco, regular estado \$ 200,000.00. 10.—18 Cajas de vino etiqueta negra y bobadilla 103 de 12 botellas cada una \$ 530,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de Un Millón Cientos Mil Pesos 00/100 M.N., valor que fué designado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2744.—16, 21 y 24 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2338/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración de JAVIER LORENZO VAZQUEZ, Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, S.A., en contra de IRENE GONZALEZ DE BERNAL. La C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Once de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Una Camioneta tipo Pick-Up. Marca Ford, Modelo 1981, color rojo, con camper blanco con número de serie ACIJJ-64622; Registro Federal de Automóviles 6130164, presenta golpes visibles y golpes reparados visibles a los lados también en parte delantera y trasera, pintura deteriorada, vestidura en mal estado, llantas de medio uso, presenta fallas eléctricas y el estado mecánico se encuentra en regular estado, visto lo anterior, atendiendo el modelo, a la marca, al estado general que guarda y a la oferta y demanda que rige en el mercado de automóviles el precio es de \$2'800,000.00. 2.—Camioneta tipo Pick-Up. Marca Chevrolet Custom de Luxe modelo 1984, color café, con camper blanco, con número de motor EM-123292, serie 1703TEM123292, Registro Federal de Automóviles 7294883, golpe en la parte trasera izquierda y cortada la lámpara, llantas en mal estado (lisas) caseta en mal estado, parrilla rota del frente, defensa delantera caída y doblada, parabrisas estrellado, con placas de circulación KN-5857 y por el estado en que se encuentra se le asigna un valor de \$3'400,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de Seis Millones Dosecientos Mil Pesos 00/100 M.N., que fué designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2745.—16, 21 y 24 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2340/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ D. y/o Otros en su carácter de endosatario en procuración del señor JAVIER LORENZO VAZQUEZ, en su carácter de Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, S.A., en contra de MARIA DEL CARMEN BERNAL, la C. Juez acordó las Doce Horas del Día Cinco de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados: a).—Consola marca Citlali con radio A.M. y F.M., serie 81-CO-22414 funcionando y en buen estado, \$ 170,000.00. b).—Grabadora marca IKKO radio grabadora modelo TNS 1700 funcionando y en buen estado \$ 65,000.00. c).—Un Hafari con número de serie 8407785 en regular estado \$ 35,000.00. d).—Colección de libros compuesto de 20 tomos "El nuevo tesoro de la Juventud" \$ 250,000.00. e).—Colección de libros de 10 tomos "México a través de los Siglos", \$ 180,000.00. f).—Colección de libros de 14 tomos "Nueva Enciclopedia Temática", \$ 180,000.00. g).—Colección de libros de 10 tomos "Enciclopedia de las Ciencias", \$ 180,000.00. h).—Colección de libros de 10 tomos "Historia Universal", \$ 180,000.00. i).—Colección de libros de 12 tomos "Mis Primeros Conocimientos", \$ 150,000.00. j).—Dos cuadros de Metal de bicicleta de carreras, uno de marca windsor y otro Magistrióni \$ 30,000.00 cada uno 60,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$1'450,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N., valor que fué designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2746.—16, 21 y 24 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ERNESTO ATAYDE GONGORA.

SILVIA YAÑEZ LUNA, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de usted, bajo el número de Expediente 697/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha nueve de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, a percibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Edoviges Nava Altamirano. Rúbrica. 2549.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS MENDOZA VILCHIS.

CONSUELO MEDINA RAMIREZ, en el Expediente marcado con el número 184/987, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 52 de la Colonia Tlacomulco, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 8.50 metros con lote 51; AL SUR: 8.50 metros con Calle de por medio; AL ORIENTE: 20.50 metros con Calle de por medio; AL PONIENTE: 20.50 metros con lote 53, con una superficie de 174.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide del presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2550.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 105/87, DIVORCIO NECESARIO, promovido por AURELIANO PALMA HERNANDEZ, en contra de ALICIA CIPRES RUBIO, Causal de Divorcio lo dispuesto por el Artículo 253 Fracciones VIII y XVII párrafo II del Código Civil, disolución y liquidación de la sociedad conyugal, pérdida de la Patria Potestad de los menores RODOLFO, JUANA, MARIBEL Y CARLOS PALMA CIPRES, gastos y costas..... de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a ALICIA CIPRES RUBIO, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este H. Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, en el presente Juicio a contestar la presente demanda, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, la presente demanda se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dados los presentes edictos a los 23 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2558.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS AGUILAR GARCIA

ARACELI MACEDO MORALES, en el Expediente número 1550/86, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de esta Ciudad de Chalco, México, ordenó que se emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo dentro del término de 30 días el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial; quedan las copias simples de la demanda y de sus anexos, a disposición de usted, en la Secretaría correspondiente, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2555.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 582 87.

TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: MANUEL MATEO CARBALLO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 23 de Junio del año en curso, dictado en el Expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por PATRICIA SIMON SAUMA en la que se le demanda: a). --La disolución del vínculo matrimonial que les une; b). --La pérdida de la Patria Potestad y custodia del menor MIGUEL ANGEL MATEO SIMON. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Naucalpan de Juárez, México, a 29 de Junio de 1987. --C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 2548.—2, 14 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA GALARZA DIAZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el Expediente número 725/87, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado COPALCUATITLA, ubicado en el Echaro de Atenco, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 43.75 metros con Juan Olivares Leyva; AL SUR: 43.50 metros con Ma. Dolores Romero; AL ORIENTE: 26.50 metros con Angel Pacheco Galarza; y AL PONIENTE: en dos medidas, la primera 7.70 metros con Angel Pacheco Galarza y 20.00 metros con Pedro Galarza, también con Llova Galarza Díaz y Ricardo Velázquez, teniendo una superficie aproximada de 1182.10 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2654.—10, 24 Julio y 7 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR.: JOSÉ ARMANDO GUTIERREZ OROZCO:

En los autos del expediente número 213/87, relativo al Juicio Pensión Alimenticia, promovido por EMILIA CRUZ ORTIZ, en contra de Usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado, dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación o contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doyle.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2533.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. No. 280/87, el señor GREGORIO TAPIA CRUZ, promueve información de dominio sobre un inmueble ubicado en "El Rincón de Cochi", en el poblado de Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 80.00 metros con Francisco y el señor Laureano de apellidos Tapia; AL SUR: dos líneas una de 41.00 metros y por la otra 40.00 metros colindando los dos líneas con la Carretera San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca; y AL ORIENTE: 95.00 metros, colindando con la señora Bernarda Tapia y el señor Francisco Sánchez; y AL PONIENTE: en dos líneas una de 57.00 metros y colinda con Santiago Tapia y por la otra línea 38.00 metros, con el señor Lorenzo Tapia. Con una superficie de 6,042.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doyle.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Julio de 1987.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2804.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIO RENE VILLALOBOS QUINTERO Y MARIA REMEDIOS BOTELLO DE VILLALOBOS, promueven ante este H. Juzgado bajo el expediente número 186/87, Diligencia de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dicen tener respecto del inmueble ubicado en el Barrio de El Dem, ubicado en este Distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Victoria Botello; AL SUR: 65.00 metros, con Arturo Almaraz y Callejón; AL ORIENTE: 43.50 metros, con un arroyo; AL PONIENTE: 4.00 metros, con Canal de Riego. Con superficie aproximada de 1,044.00 metros Un mil cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide el presente a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2807.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: JOSÉ ANTONIO ALVARADO BRAVO.

LA SEÑORA MARIA MARTHA COLON IZQUIERDO, lo demanda en el Expediente 177/87, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción VIII del Artículo 254 del Código Civil Vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOYLE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

2554.—2, 14 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 380/87, GUILLERMO MARIN SALAS, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Arena", ubicado San Mateo Huiztilzingo, que mide y linda: NORTE: 201.00 metros, con Marcelino Valencia; SUR: 201.00 metros, con Enrique López; ORIENTE: 21.50 metros, con Serafina Segura; y PONIENTE: 25.00 metros, con Manuel Medina. Superficie: de 4,673.25 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doyle.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2799.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 710/87.

SEÑOR: LUCIO ROSAS ROSAS.

La señora IRMA SANCHEZ MORALES, ante éste Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, lo demanda la disolución del vínculo Matrimonial que los une y que celebraron el día 30 de Septiembre de 1972, por los motivos que indica. Y como la actora ignora su domicilio y el Ciudadano Juez admitió su demanda, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca a éste Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Edo. de México. Dado en Texcoco, México, a los 6 días de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOYLE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venad.—Rúbrica.

2698.—14, 24 Julio y 5 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 854/87 CEFERINO PACHECO CORTEZ y LUCIA VILLAZANA DE PACHECO, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio denominado "Cuauzoongo", ubicado en la población de Juchitapan, México mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Remedios Martínez Vda. de Rueda; SUR: 16.00 metros, con Remedios Martínez Vda. de Rueda; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cristóbal Colón; PONIENTE: 12.00 metros, con Remedios Martínez Vda. de Rueda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos en Chalco, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica
2820.—21, 24 y 29 Julio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 395/87-I

ESTAMBRES CONTINENTAL, S. A.

FELIPE VILLANUEVA MORALES, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión en contra de Usted, respecto de los muebles que se indican: Un Acanizador, de 21 metros de largo por 1.45 metros de ancho de color gris, con un motor adherido marca MOTEUR de 5.5 H.P. y otro motor ALLANCE de 1.5 ambos trifásicos. Una Máquina FOSTER MACHWESFIELD MASS U. S.A., con motor DELCO, modelo 1178, Fame 285 H.P. 2 R.P. M114, 3 amperes voltage 220/440 H.P. 3-60CYC. FULL LOAD 55 SERIAL 731443 UN. MONTACAR-GA, tipo, manual de color naranja de dos toneladas, sin marca ni características. Una máquina Universal WINDIN CONER, modelo 1946 de 15 metros de largo por 1 metro de ancho, con motor integrado estilo 144168 número de serie 7409 de 3 H.P., Una Máquina NSC N SCHULUMBERGER de Cie, de 6 metros de largo por 3.20 metros de ancho, color verde, tipo FMI, número de serie 3478, modelo 1973. Una Máquina NSC.N. SCHULUMBERGER de Cie de 6 metros de largo por 3.20 metros de ancho, con número de serie 3479 modelo 1963. Una Máquina Conera Reductora Castela y Cia. de 5 metros de largo por 1 metro de ancho color verde, modelo 1957, serie 2554.2, número 3 LUWVA sin modelo. Una Máquina Conera Reductora MATEX CASTELA y CIA. de 5 metros de largo por 1 metro de ancho, color verde, tipo SR4CDSd, número 1056 469, luya e anéoda. Una Máquina Conera Reductora CASTELA y CIA. tipo SR2, número 543, modelo 1968, de 5 metros de largo por 1 metro de ancho color verde. Una Máquina Conera Reductora, marca RECORD DRAIFER DURANTRE, S.A. HERSTAL, BELGHIQUE, número de serie 28126-H97 sin modelo de 5 metros de largo por 1 metro de ancho de color verde. Una Máquina Conera Reductora, de 5 metros de largo por 1 metro de ancho, de color verde sin modelo y sin número de serie. Un Equipo Completo de Aceiteado. En el que por auto de fecha 25 de Junio del presente año, se ordenó emplazarlo a Julio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2688.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

OBDULIA GUZMAN BOLANOS, en el Exp. 735/87, le demanda la USUCAPION del lote 27, manzana 146, Col. Sol de esta Cd. que mide y linda; NORTE: 20.75 metros con lote 26; SUR: 20.75 metros con lote 28; ORIENTE: 10.00 metros con calle 9; PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, y superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría del Jdo. las copias de traslado y se previene señale domicilio en esta Cd. para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se dio fe el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2689.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 106/87.
SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS NAREZ AMEZCUA.

GILBERTO VELAZQUEZ MARTINEZ, promoviendo y demandado en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número Uno, manzana "F", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con calle Rubén Ortega; AL SUR: 20.00 metros lote 2; AL ORIENTE: 15.00 con lote 19; AL PONIENTE: 15.00 metros con calle Vicente Guerrero, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.—DOY FE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el Diario de mayor circulación de Cd. Nezahualcóyotl, México. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, a 5 de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica

2697.—14, 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 856/87, EDMUNDO ROJAS SORIANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio denominado "Tenepantla", ubicado en la población de Santiago Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda: NORTE: 950.00 metros, con Rancho Cuajoma; AL SUR: 1015.00 metros, con Ejido de San Mateo Tepopula; ORIENTE: 216.00 metros, con Sucesión de Cándido Díaz; PONIENTE: 160.00 metros, con Gregorio Garcés y Ejido de San Mateo Tepopula.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos en Chalco, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2821.—21, 24 y 29 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 297/87,
TERCERA SECRETARIA.

JOSEFINA ESPEJEL BASALDUA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio sin denominación ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con Hermenegildo Vergara; AL SUR: 19.00 metros, con Demetrio Ayala; AL ORIENTE: 19.60 metros, con Calle Insurgentes; AL PONIENTE: 19.60 metros, con Abraham Mota, con una superficie aproximada de 372.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Marzo de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2643.—10 24 Julio y 7 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 715/87,
TERCERA SECRETARIA.

JUANA SERRANO VELOZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Tepancuítlapa", ubicado en términos del Municipio de Papalotla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.70 metros, con Calle Bravo; AL SUR: 11.00 metros, con Iglesia; AL ORIENTE: 14.30 metros, con Antonio Serrano Molina; AL PONIENTE: 14.70 metros, con Iglesia, con una superficie aproximada de 171.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, Estado de México, a 15 de Junio de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2645.—10. 24 Julio y 7 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SALVADOR DE LA VEGA Y ORTEGA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MA. DEL PILAR HERBELLA MARTIN, bajo el expediente número 376/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha treinta de junio del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha siete de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos: haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2680.—14. 24 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 444/87, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RUBEN D. DIAZ TAPIA, endosatario en procuración de E. ABEL ROMERO BECERRIL en contra de VICENTE SANCHEZ MAYTORENA, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Diez de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: una camioneta Marca Dodge 150, 8 cilindros, Pick Up, color blanco, modelo 1981, dos puertas motor número T135180. Capacidad una tonelada, sin parrilla faltándole la zapicadera izquierda, con golpes en la portezuela derecha, cuatro llantas marca General Popo en mal estado, una ponchada y la carrocería en mal estado de uso la vestidura del asiento y respaldo se encuentran rotas, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2648.—22, 23 y 24 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 3838/87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vicente Guerrero y Ejercito del Trab., Municipio de Papalotla, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 12.00 y 22.30 mts. con Av. Ejercito del Trabajo y Av. Vicente Guerrero; SUR: 28.10 mts. con Manuel Quintero; ORIENTE: 13.20 mts. con Av. Vicente Guerrero; PONIENTE: 10.80 mts. con Propiedad Privada, Superficie Aproximada: 584.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2828 21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 4757-685-87, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. del Rosal y Piñón Retorno No. 2, Municipio de Nauzalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.30 mts. con Calle del Rosal; SUR: 17.10 mts. con Sostenes García; ORIENTE: 20.90 mts. con Calle del Piñón; PONIENTE: 20.78 mts. con Rubén Ramírez Navarro Diego Aguilar Hernández Superficie Aproximada: 368.86 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2831.—21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EXP. 412/87, HILARIO GARCIA TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 10.93 metros con calle sin nombre; SUR: 10.30 metros con Margarita Nájera; ORIENTE: 52.00 metros con José Romero y Trinidad Flores; PONIENTE: 52.00 metros con Lorenzo Sandoval Salinas.

Superficie Aproximada: 529.07 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio

EXP. 413/87, ANTONIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N., Cuartel No. 2, Municipio de Ixtapan, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 5.70 metros con calle 20 de Noviembre, SUR: 2 líneas la primera de 3.35 metros y la segunda de 4.00 metros con Agustín Sotelo; ORIENTE: 18.10 metros con propiedad de Misael González Mercado; PONIENTE: en dos líneas la primera de 13.00 metros y la segunda de 5.00 metros con propiedad de Agustín Sotelo.

Superficie Aproximada: 64.25 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 414/87, ESTHER GOMEZ QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero Cuartel No. 2, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 46.95 metros con el señor Ernesto Vilchis Martínez; SUR: 46.26 metros con la señora Isabel Nájera Masadán; ORIENTE: 3.00 metros con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 8.50 metros con la señora María Nájera Salgado.

Superficie Aproximada: 267.95 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 415/87, FEDERICO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 47, Barrio de San Gaspar, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 10.45 metros con herederos de María Cruz Ayala; SUR: 10.77 metros con propiedad de la señora Juana Serrano; ORIENTE: 13.06 metros con Av. Juárez; PONIENTE: 14.21 metros con Refugio Honorato.

Superficie Aproximada: 145.56 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 416/87, MA. DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 39, Municipio de Tonatico, México, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 37.90 metros con Agustín Castañeda; SUR: 59.57 metros con propiedad de Angel Cuadarrama; ORIENTE: 10.40 metros con propiedad de herederos del finado Jesús Celis; PONIENTE: 10.61 metros con Av. Adolfo López Mateos.

Superficie Aproximada: 405.56 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 417/87, MAGDALENA HONORATO AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado el Aldama No. 21 Cuartel No. 3 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 9.19 metros con calle de Aldama; SUR: 10.96 metros con Ramón Zote; ORIENTE: en dos líneas la 1a. de 21.02 metros y la 2a. de 6.16 metros con propiedad de Dolores Salgado Torrescano; PONIENTE: 27.80 metros con propiedad de Esperanza Honorato Ayala.

Superficie Aproximada: 276.82 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 418/87, ANTONIA EFIGENIA SALAZAR DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lealva 2, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 8.92 metros con calle Sebastián Lealva; SUR: 6.52 metros con Clemente Ilana Guadarrama; ORIENTE: 34.99 metros con María Cleotilde Nelida Guzmán; PONIENTE: 34.99 metros con José Avila Esquivel.

Superficie Aproximada: 270.12 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 419/87, MARGARITO GALINDO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: en dos líneas la primera de 65.00 metros y la segunda de 31.20 metros con propiedad del señor Conrado Guadarrama; SUR: 110.40 metros con propiedad del señor Plácido Vergara; ORIENTE: 89.40 metros con derecho de vía carretera Federal; PONIENTE: en dos líneas la primera de 55.10 metros y la segunda de 34.30 metros con propiedad de Federico Hernández y con derecho de vía de carretera Federal.

Superficie Aproximada: 7,463.42 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 435/87, ANA IRENE LEDON DELFIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No 3, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; AL NORTE: 43.25 metros con Micaela Salgado; SUR: 36.70 metros con Micaela Salgado; ORIENTE: 20.00 metros con carretera que conduce a Tonatico; PONIENTE: 20.00 metros con Rubén Nava García.

Superficie Aproximada: 799.40 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

2800.—21, 24 y 29 Julio.

En el Expediente número 486/87, MARIA DOLORES ZAVALA CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un Inmueble que se encuentra ubicado en el Cuartel número 3 (antico Barrio de San Pedro), mismo que se denomina "LA ERA", en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México; el cual tiene una extensión superficial de..... 1,335.36 Mts2., comprendida dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 26.00 metros con calle Niño Perdido; SUR: 19.00 metros con Flavía Hernández; ORIENTE: 65.30 metros con María Gómez y José Amado Novell; PONIENTE: 53.20 metros con Víctor Vargas.

El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dió entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación.—Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—A solicitud del interesado se expide el presente a los 8 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete en la Ciudad de Tenancingo, México.—DOY FE.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 430/87, JUAN VELAZQUEZ GARCIA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda NORTE: 91.50 metros con Domingo Martínez; SUR: 91.50 metros con Justo Velázquez; OTE: 27.50 metros con herederos de Longinos Velázquez; PONIENTE: 27.50 metros con Teodoro Isojo y Gerónimo Martínez.

Superficie Aprox.: 2,516.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 436/87, JORGE FERNANDO NAVA ROSALES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Oriente 708, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda NORTE: 6.00 metros con Jesús Nava Estanes; SUR: 15.00 metros con Heriberto Dueñas; ORIENTE: 15.30 metros con Sucesión de Manuel Sotelo; PONIENTE: 15.30 metros con Aurora Martínez.

Superficie Aproximada: 245.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 437/87, OSWALDO CERVANTES LICON, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el Inmueble ubicado en Atonilco, Barrio de Teotla, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: NORTE: 54.50 metros con Camino Vecinal; SUR: En línea quebrada de 64.60 metros

con María Mendoza; ORIENTE: 174.50 metros con Toscano Martínez; PONIENTE: 165.70 metros con Mónica Sokol y Copropietarios.

Superficie Aproximada: 11,199.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 438/87, SANTOS APOLONIO OFELIA MORALES MONTES DE OCA Y JOSE LOPEZ GUTIERREZ, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda NORTE: En dos líneas de 21.05 y 68.20 metros, ambas líneas con Carmelo Arizmendi; SUR: 70.00 metros con Máximo Herrera Alzántara; ORIENTE: 20.50 metros con Canal de Agua de Riego y Camino Público; PONIENTE: 26.80 metros con Mucio Gómez Iniesta.

Superficie Aproximada: 1,880.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 456/87, JORGE GUERRA MEREZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Teconatlán, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda NORTE: 33.00 metros con José Reynoso; SUR: 29.50 metros con Alfonso Cruz; ORIENTE: 36.70 metros con Jorge Guerra Merez; PONIENTE: 39.00 metros con Beatriz Lara Núñez y Alfonso Cruz.

Superficie Aproximada: 1,182.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 458/87, ELFEBO DIAZ POPOCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza 12, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 21.00 metros con Ignacio Díaz Popoca; SUR: 21.95 metros con Teresa Díaz Popoca; ORIENTE: 9.00 metros con herederos de Samuel Arizmendi; PONIENTE: 9.00 metros con Calumbia Tapia Arizmendi.

Superficie Aproximada: 189.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 459/87, FRANCISCO NUÑEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mayuca de Morelos, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE 13.00 metros con vereda; SUR: 13.00 metros con Calle Nacional; ORIENTE: 33.00 metros con Delegación Municipal; PONIENTE: 33.00 metros con Delegación Municipal.

Superficie Aproximada: 429.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 461/87. CIPRIANO RODRIGUEZ BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de San Miguel, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, que mide y linda NORTE: 29.00 metros con Rocio Vázquez Albarrán; SUR: 29.00 metros con Consuelo Vázquez Garduño; ORIENTE: 1.00 metros con Rocio Vázquez Albarrán; PONIENTE: 11.00 metros con Carretera Coatepec Harinas-Ixtapan de la Sal.

Superficie Aproximada: 319.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tenancingo, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2217/87. MARIA ELEAZAR ROJAS PELAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 23.00 m. con Ausencia Peláez Hernández; SUR: 23.00 m. con Callejón S/N.; ORIENTE: 20.00 m. con María Rojas Peláez; PONIENTE: 20.00 m. con Anastacio Peláez de la Rosa.

Superficie Aproximada: 406.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Texcoco, Méx., a 29 Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

EXP. 2317/87. MARGARITO GORGONIO ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, Municipio de Tenango del A. Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 117.00 metros con río; SUR: 111.00 metros con Leopoldo Gorgonio Rosales; ORIENTE: 94.00 metros con Leopoldo Gorgonio Rosales; PONIENTE: 61.00 metros con Celestino Morales.

Superficie Aproximada: 8,891.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Chalco, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2318/87. OFELIA TORRES GALICIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 174.00 metros con Marcelino Estrada; SUR: 91.00 metros con camino; ORIENTE: 111.00 metros con Fernando Torres; PONIENTE: 157.00 metros con barranca.

Superficie Aproximada: 19,796.25

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Chalco, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2316/87. PATRICIA CORDOVA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 9.00 metros con Angel Rojas Contreras; SUR: 9.00 metros con Simón Córdova; ORIENTE: 38.00 metros con Calle; PONIENTE: 38.00 metros con Patricia Ramírez.

Superficie Aproximada: 342.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Chalco, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

EXP. 2218/87. ANASTACIO PELAEZ DE LA ROSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 18.90 m. con Ausencia Peláez Hernández; SUR: 39.30 m. con Alfonso Lozano; ORIENTE: 22.53 m. con María Eleazar Rojas Peláez y Callejón S/N; PONIENTE: 12.25 m., 7.70 m. y 4.21 m. con Gregorio Pineda Ramos.

Superficie Aproximada 609.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Texcoco, Méx., a 29 Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2216/87. MA. LUISA ROJAS PELAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 20.00 m. con Ausencia Peláez Hernández; SUR: 20.00 m. con Callejón S/N; ORIENTE: 20.00 m. con María Ernestina Garay Peláez; PONIENTE: 20.00 m. con María Eleazar Rojas Peláez.

Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Texcoco, Méx., a 29 Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2219/87. MARIA ERNESTINA GARAY PELAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 20.00 m. con Ausencia Peláez Hernández; SUR: 20.00 m. con Callejón S/N.; ORIENTE: 20.00 m. con calle S/N.; PONIENTE: 20.00 m. con María Rojas Peláez.

Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Texcoco, Méx., a 29 Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

EXP. 38-987. MARIA PEREZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San José Ixtapan, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda NORTE: En 164.00 metros con Juan Alcántara; SUR: En 190.00 metros con Dolores Martínez; ORIENTE: En 143.00 metros con Arroyo; PONIENTE: En 143.00 metros con Concepción Martínez.

Superficie Aproximada: 26,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2800.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 237/87, MA. ACELA VALDEZ DE CHIMAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Cuartel 3o. denominado "Embasco", Jocotitlán, Méx., mide y linda: NTE.: 51.40, 39.90, 99.40 metros, con Juan Espinosa y Genaro Gómez; OTE.: 51.40, 11.65, 22.80, Bernardino Alcántara, Margarito Alcántara y Felipe Chimal; SUR: 27.20, 66.60, 29.00 metros, Margarito Alcántara, Felipe Chimal y Concepción Gómez; PTE.: 94.80 metros, Juan Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 239/87, JUSTINO CHIMAL BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, mide y linda: NTE.: 30.00 metros y 79.00 metros, con Acela Valdez; AL SUR: 109.60 metros, con Acela Valdez; AL ORIENTE: 64.50 metros, Francisco Serrano; PTE.: 40.00 y 16.40 metros, con Acela Valdez, Superf. 0-72-47 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 243/87, FRANCISCO LOPEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, denominado El Guarda de Guadalupe, y mide y linda: NTE.: 75.00 metros, con Porfirio Antonio Sánchez; SUR: 75.50 metros, con Toribio López Guerrero; OTE.: 101.00 metros, José López Cruz; PTE.: 101.00 metros, Gabriel González Serrano. Superf. 7,600.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 13 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 241/87, J. REMEDIOS NAVA MIGUEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Ildefonso, mide y linda: NTE.: 53.10 metros, Río Lerma, 19.80 metros, Emiliano Clemente Vidal; SUR: 28.60 metros, Pedro González; OTE.: 64.50 metros y 59.90 metros, Agustín Angeles y Emiliano Clemente Vidal; AL PTE.: 96.00 metros, Ignacio Ferrer Reyes, Superf. 5,577 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 238/87 JUSTINO CHIMAL BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en Cuartel 3o. denominado "Bogomul", en Jocotitlán, mide y linda: NTE.: 52.00 metros, con Justino Chimal; OTE.: 84.50 metros, Odilón Cruz; SUR: 59.60 metros, Clementina García y Pablo Sánchez; PTE.: 82.00 metros, Odilón Cruz, Superf. 4620.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 240/87, J. REMEDIOS NAVA MIGUEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Ildefonso, mide y linda: NTE.: 83.00 metros, con Juan Nava; SUR: 84.50 Carlos Miguel; OTE.: 26.00 metros, Francisco Vidal; y PTE.: 25.00 metros, Eleodoro Nava. Superf. 2171 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 235/87, JESUS MARTINEZ PARA SU MENOR GABRIEL MARTINEZ CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en "Paraje Nimo", Escuadrón 202 No. 3, Jocotitlán, mide y linda: NTE.: 27.24 metros, Calle Escuadrón 201; SUR: 12.57 y 16.00 metros, Vicente Miranda; OTE.: 18.42 metros, Guadalupe Legorreta de Cárdenas; PTE.: 8.80 y 10.05 metros, Calle J. Ma. Morelos, Superf. 348.00 M2, Const. 119.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 710/87, DOMINGO NOVA PACHECO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 514, Barrio de San Francisco del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 33.25 metros, con Antonia y Severo Nova; SUR: 33.25 metros y colinda con María Luisa Cuéllar; ORIENTE: 9.82 metros y colinda con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 9.82 metros y colinda con Porfirio Ramirez. Superficie: 326.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2311.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 709/87, SRITA, YOLANDA CARMONA ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n. Barrio San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 72.60 metros y colinda con Concepción Manjarrez Vda. de Ortega; SUR: 72.60 metros y colinda con Olga Carmona de Capistrán; ORIENTE: 17.83 metros y colinda con Camino Nacional; PONIENTE: 17.83 metros y colinda con Amador Piña. Superficie: 1,294.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 768/87, SOTERO HERAS CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Luquitas, Calle El Potrero No. 689, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 201.10 metros, colinda con Cipriano Escutiá; SUR: 201.10 metros, colinda con Ezequiel Heras Cortez; ORIENTE: 12.10 metros y colinda con Zauja; PONIENTE: 12.80 metros y colinda con Camino El Potrero. Superficie: 2,574.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 707/87, LEOBARDO GONZALEZ LECONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa María Zolotepec, Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Campo Deportivo; SUR: 15.00 metros, con Javier Gómez; ORIENTE: 53.00 metros, con Yolanda Ibarra de Bustos; PONIENTE: 50.00 metros, con Tomás Colín. Superficie: 772.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 416/689/87, FRANCISCO NOGALES COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Lorenzo Cuautenco, Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 37.00 metros, con Camino; SUR: 13.00 metros, con Luis Carmona; ORIENTE: 55.00 metros, con Guadalupe Díaz; PONIENTE: 30.00 metros con Lorenzo Carmona. Superficie: 871.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 725/87, MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ DE ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Arenal, Camino al Alamo en Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 224.50 metros, linda con Honorio Hernández Parides; SUR: 245.30 metros, linda con Sofía Villavicencio Uribe; ORIENTE: 102.40 metros, linda con Camino Vecinal (Calle el Alamo); PONIENTE: 164.60 metros, linda con Zauja y José Piña. Superficie: 24,053.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 724/87, SRITA, ARACELI ESTRADA DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Arturo Vélez número 22, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Agustín Robles; SUR: 32.00 metros, con Pablo Villafranco; ORIENTE: 13.00 metros, con Juan Espinoza de los Monteros; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Arturo Vélez. Superficie: 416.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 723/87, ROGELIO HERNANDEZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Atenco, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Bernabé Rafael Hernández Rosas; SUR: 12.00 metros, con Ramundo Ramos Yllescas y María Antonia Hernández de Ramos; ORIENTE: 30.00 metros, con Herminia López; PONIENTE: 30.00 metros, con Toribio Contreras. Superficie: 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 722/87, GREGORIO CEJUDO FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 266 en el Barrio de San Juan en el Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 14.25 metros y colinda con Alberto Segura; SUR: en dos líneas una de 10.25 metros y colinda con Francisco Sánchez y otra de 5.50 metros y colinda con Cda. de Aldama; ORIENTE: 19.00 metros y colinda con Alberto Segura; PONIENTE: en dos líneas una de 12.00 metros y colinda con Cda. de Aldama y otra línea de 9.00 metros y colinda con Alberto Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 719/87, SALUSTIANO MEDINA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Abril sin número, en el Barrio de San Luquitas en el Mpio. de San Mateo A., mide y linda: NORTE: 107.50 metros, con Pedro Pérez; SUR: 107.50 metros, con Bonifacio Ineza; ORIENTE: 17.50 metros, con Zauja; PONIENTE: 17.50 metros, con Camino Nacional, Calle 2 de Abril. Superficie: 1881.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 421/694/87, ONESIMO ANDONEY V., promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Municipio de Texcalyacac, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Guillermo Zapata y Benjamín Carraza; AL SUR: 45.00 y 11.00 metros con Monte; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Monte; y AL PONIENTE: 13.50 metros, con Camino al Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 10 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 411/584/87, FLORES CERVANTES LUIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 16, Chapultepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 18.80 metros, con Francisco Flores Madero; AL SUR: 18.80 metros, con Ricardo Jiménez Gómez; AL ORIENTE: 11.20 metros, con Calle de Aldama; y AL PONIENTE: 11.20 metros, con Ricardo Jiménez Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 422/695/87, AURELIO REY DIAZ DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle López Rayón s/n., Pob. de San Juan la Isla, Mpio. de Santa María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 33.60 metros, con Pascuala Sánchez; SUR: 33.60 metros, con Adela Emilia Díaz Díaz; ORIENTE: 20.00 metros, con Héctor Medina; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino a Rayón.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 412/685/87, FAUSTINO CANDARAVE TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número, Mpio. de Mexicalcingo, México, mide y linda: NORTE: 68.80 metros, con Reynaldo Vázquez; SUR: 68.80 metros, con María Belén Lara Casas; ORIENTE: 15.65 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 15.30 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 415/688/87, ALFREDO CANCHOLA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos Hank González s/n., en Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 15.60 metros con Calle Dr. Gustavo Baz; SUR: 15.60 metros, con Joaquín Maya; ORIENTE: 18.75 metros, con Calle Carlos Hank González; PONIENTE: 18.75 metros, con José Canchola Heredia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 407/680/87, IGNACIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comisilio Conocido en el Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 4.85 metros, con Graciano Segura Castro; SUR: 4.85 metros, con Calle Gustavo Baz; ORIENTE: 25.80 metros, con Epifanio Acosta Siles; PONIENTE: 25.80 metros, con Calle Prof. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 414/687/87, MARIA MARTINEZ DE FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Horacio Zúñiga No. 4 en Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Delfina Torres Ruiz e Isabel Siles Flores; SUR: 16.00 metros, con Felipe Alvirde; ORIENTE: 12.00 metros, con Margarita Martínez; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Horacio Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 280/653/87, DIONICIO AREAS COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Santo Rosa, Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Silvano Tarango Valdez; SUR: 20.00 metros, con Roberto T.; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Santa Rosa; PONIENTE: 17.50 metros, con Manuel Reyes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 108/681/87, J. LUZ REYES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia en la población de Santa María Nativitas, Mpio. Calimaya Méx., mide y linda: NORTE: 12.38 metros, con Calle de su ubicación, Independencia; SUR: 12.38 metros, con Inocencio y Gonzalo Reyes Condes; ORIENTE: 15.15 metros, con Fernando Landeros; PONIENTE: 15.15 metros, con Fidel Torres Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 417/690/87, AUROBA VILCHIS DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino a Mexicalcingo, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 56.60 metros, con Jesús Maya V.; SUR: 56.60 metros, con Matilde Vilchis Vda. de Jiménez; ORIENTE: 22.00 metros, con Celedonio López C.; PONIENTE: 22.00 metros, con Dionicio Gómora S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 413/686/87, BACILISA JUAREZ MANZANARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Manuel Molina de San Mateo Texcalvaca, Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 21.90 metros, colinda con predio de Antonio Contreras; SUR: 21.50 metros, colinda con predio de Angela Espíndola; ORIENTE: 10.36 metros, colinda con predio de Alfredo Contreras; PONIENTE: 10.20 metros, colinda con la Calle Manuel Molina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXCOCO

EDICTOS

Exp. 2197/87, ENRIQUE VAZQUEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. s/n. Col. Presidentes, Chicoloapan, Méx., Deno. "La Comunidad", mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, linda con Porfiria Buendía Vda. de Hernández; AL SUR: 9.00 metros, linda con Cerrada sin Nombre; AL ORIENTE: 14.00 metros, linda con Manuel Cruz Pérez; AL PONIENTE: 14.00 metros, linda con Martín Vázquez Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 2198/87, RAFAEL VAZQUEZ CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. s/n., Col. Presidentes, Chicoloapan, Méx., denominado "La Comunidad", mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, linda con Porfiria Buendía Vda. de Hernández; AL SUR: 9.00 metros, linda con Cerrada sin Nombre; AL ORIENTE: 14.00 metros, linda con Martín Vázquez Cruz; AL PONIENTE: 14.00 metros, linda con Juan Espitia Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 2201/87, ANGEL PETRONILO ALVARADO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle s/n., Col. Ampliación Presidentes, Den. "Xocallintla", mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, linda con Clemente Fuentes; AL SUR: 15.00 metros, linda con Ruperto Arriaga; AL ORIENTE: 8.70 metros, linda con Calle; AL PONIENTE: 8.70 metros, linda con Gabriel Linares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 2200/87, MA. DEL CARMEN GALICIA OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Arenal", Camino al Monte s/n., El Arenal No. 1, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, linda con Calle Camino al Monte; AL SUR: 10.00 metros, linda con señor Luis García Espinoza; AL ORIENTE: 20.00 metros, linda con Luis García Espinoza Antes; AL PONIENTE: 20.00 metros, linda con Vicente Rivera, Simón Rivera, Primitivo Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 2204/87, ANGEL HERNANDEZ FRIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Matamoros s/n., Barrio Presidentes, denominado "Comunidad Grande", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, linda con Natalia Arrieta; AL SUR: 10.00 metros, linda con Calle s/n.; AL ORIENTE: 25.65 metros, linda con Lorenzo Medina Sánchez; AL PONIENTE: 28.10 metros, linda con Elvira Reyes Galván.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 2199/87, MANUEL CRUZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. s/n., Col. Presidentes, denominado "La Comunidad", Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, linda con Porfiria Buendía Vda. de Hernández; AL SUR: 9.00 metros, linda con Cerrada sin Nombre; AL ORIENTE: 14.00 metros, linda con Juan Espitia Hernández; AL PONIENTE: 14.00 metros, linda con Enrique Vázquez Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 2811.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Valle de Bravo.

Exp. 650/987, Predio No. 122, ubicado en D/C., San Juan Buenavista, del Municipio de Villa de Allende, que ocupa la Escuela Primaria Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 37.60, 14.00 y 20.50 metros, con María Salomé Araujo; SUR: 72.00 metros, con Camino Principal; ORIENTE: 58.20 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 54.00 metros, con Manuel Robles. Superficie: 4,075.60 metros cuadrados.

Exp. 650/987 Predio No. 123, ubicado en D.C., en Ixtapan del Oro, del Municipio de Ixtapan del Oro, que ocupa la Escuela Centro Social Deportivo Cultural Sagitario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 31.67, 29.93 metros, con Carretera a Ixtapan del Oro; SUR: 22.32, 55.83, 39.90, 41.28, 71.50 metros, con Salomón Fierro; ORIENTE: 41.42, 131.40, 15.03 metros, con Carretera a Ixtapan del Oro; PONIENTE: 45.96, 40.86, 18.55 y 25.04 metros, con Carretera a Ixtapan del Oro, Lic. Ramón Victorio Velasco. Superficie: 11,273. 58 metros cuadrados.

Exp. 650/987, Predio No. 123, ubicado en D/C., Jocoyol, del Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, que ocupa la Escuela Primaria Forjadores de la Patria, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 19.70, 30.00 metros, con Ebodio Machado Loza; SUR: 11.50, 18.25, 30.00 metros, con Ebodio Machado Loza; ORIENTE: 19.50 metros, con Ebodio Machado Loza; PONIENTE: 30.00 metros, con Ebodio Machado Loza. Superficie: 1,346.33 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica. 2829.—21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Tenancingo.

Exp. 565/87, Predio No. 188, ubicado en D/C., San Simón el Alto, del Municipio de Malinalco, que ocupa la Escuela Secundaria "Hermenegildo Galeana", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 80.20 metros, con Petra Castañeda; SUR: 77.30 metros, con Raymundo Zamora y Rosario Saldívar; ORIENTE: 48.80 metros, con Aquiles Serdán; PONIENTE: 48.80 metros, con Andrea López y Teodoro López. Superficie: 3,843.00 metros cuadrados.

Exp. 566/87, Predio No. 189, ubicado en Andador sin número, del Municipio de Malinalco, que ocupa Andador sin número, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 26.20 metros, con Andador y 13.75 metros, con Campo de Fútbol; SUR: 26.00 y 13.75 metros, con Campo de Fútbol y propiedad privada; ORIENTE: 19.00, 14.90 y 62.45 metros, con Campo de Fútbol; PONIENTE: 96.40 metros, con propiedad privada. Superficie: 2,768.17 metros cuadrados.

Exp. 567/87, Predio No. 190, ubicado en Coxacoaco, del Municipio de Villa Guerrero, que ocupa la Escuela Preescolar "Emiliano Zapata", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 15.80 metros, con Propiedad Particular; SUR: 15.80 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: 34.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 34.00 metros, con Propiedad Particular. Superficie: 537.20 metros cuadrados.

Exp. 568/87, Predio No. 191, ubicado en Carretera Ixtapan Coatepec de Harinas Km. 11 San Alejo, del Municipio de Ixtapan de la Sal, que ocupa la Escuela Secundaria "Rodrigo Montes de Oca", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 20.00, 48.00, 114.00 metros, con Cipriano Hernández; SUR: 10.40, 10.05, 152.03 metros, con Calle Jesús Ortiz Naro; ORIENTE: 29.00, 6.20, 5.00 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 5.00, 30.76, 6.20 metros, con Carretera a Ixtapan. Superficie: 1,641.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2830.—21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de El Oro.

Exp. 244/987, Predio No. 70, ubicado en Carretera a Tepuxtepec Km. 1 San Juanico el Alto, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 162.60 mts. con Campos de Fútbol; SUR: 162.60 mts. con Carretera a Tepetongo; ORIENTE: 105.20 mts. con Escuela Primaria; PONIENTE: 105.20 mts. con Vereda. Superficie:

Exp. 244/987, Predio No. 77, ubicado en Domicilio Conocido, San Juanico el Alto, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Juan Fernández, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 85.15 mts. con Terreno de la Comunidad; SUR: 85.15 mts. con Centro de Salud; ORIENTE: 100.25 mts. con Camino; PONIENTE: 100.25 mts. con Campo de Fútbol. Superficie: 8,627.92 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 79, ubicado en Domicilio Conocido, San Juanico Centro, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Ignacio Allende, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 57.20 mts. con Camino S/N.; SUR: 57.20 mts. con Camino S/N.; ORIENTE: 61.50 mts. con Alfonso Retana Nicolás y Virginia Barrera; PONIENTE: 64.25 mts. con Campo de Fútbol. Superficie:

Exp. 244/987, Predio No. 159, ubicado en Domicilio Conocido, Barrio el Gigante, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 73.00 mts. con Camino Barrio el Gigante; SUR: 71.70 mts. con Faustino Piña de Jesús; ORIENTE: 108.50 mts. con Macedonio de Jesús Cruz; PONIENTE: 66.70 mts. con Kinder. Superficie: 6,065.15 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 167, ubicado en Domicilio Conocido, La Concepción, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Preescolar Carlos Carrillo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 46.60 mts. con Calle S/N.; SUR: 61.50 mts. con J. Guadalupe Sánchez; ORIENTE: 24.50 mts. con Camino; PONIENTE: 26.70 mts. con Calle S/N. Superficie: 1,285.88 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 170, ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Oxtempan, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Primaria Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 96.00 mts. con Camino S/N.; SUR: 96.00 mts. con Juan Ruiz Torres; ORIENTE: 39.80 mts. con Iglesia; PONIENTE: 39.80 mts. con Camino. Superficie: 3,820.80 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 171, ubicado en Domicilio Conocido, Yomeje Tapaxco, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Preescolar Ricardo Wagner, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 28.40 mts. con María Isabel Castro Pablo; SUR: 28.40 mts. con Camino; ORIENTE: 17.00 mts. con Camino; PONIENTE: 17.00 mts. con María Isabel Castro Pablo. Superficie: 482.80 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 178, ubicado en Tercer Cuartel S/N., San Jorge del Tunal, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Preescolar Mariano Azuela, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 25.80 mts. con Luis Lovera Alejo; SUR: 42.50 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 50.00 mts. con Alejo Miranda; PONIENTE: 43.60 mts. con Escuela Federal y Iglesia. Superficie: 1,553.25 metros cuadrados.

Exp. 244/987, Predio No. 180, ubicado en Domicilio Conocido, San Antonio Enchisi, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Secundaria Felipe Pescador, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 124.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 11.60 mts. con Ignacio Antonio Aguilar; ORIENTE: 165.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 70.20 mts. con Terrenos Comunales. Superficie: 13,831.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2825.—21, 24 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTO**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Cuautilán.

Exp. 4532, Predio No. 57 ubicado en Domicilio Conocido, San Francisco Tipojaco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Secundaria Tepochcalli, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 139.60 metros con Escuela Preescolar; SUR: 139.60 metros con calle S/N; ORIENTE: 183.90 metros con terreno para la Escuela Primaria; PONIENTE: 183.90 metros con Propiedad Comunal.

Exp. 4533, Predio No. 58, ubicado en Av. de la Quebrada S/N, Fraccionamiento La Quebrada, del Municipio de Cuautitlán Izcalli que ocupa la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 131.20 y 7.00 metros con Propiedad Federal; SUR: 122.10 metros con Propiedad H. Ayuntamiento; ORIENTE: 14.70 y 19.00 metros con Av. La Quebrada; PONIENTE: 28.00 metros con Cancha de Basquet ball.

Superficie: 3,895.67 Metros Cuadrados.

Exp. 4554, Predio No. 60 ubicado en Av. Nevado de Toluca S/N, Fracc. Infonavit Norte, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Anton Makarenco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 44.50 metros con Escuela Secundaria Manuel Gutiérrez Nájera; SUR: 47.20 metros con canchas de Basquet ball; ORIENTE: 86.50 metros con calle S/N y Escuela Secundaria; PONIENTE: 59.80 y 8.00 metros con Av. Nevado de Toluca.

Superficie: 3,175.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4598, Predio No. 61 ubicado en calle Musas y Artemisas S/N, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria José Mirlo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 0.60, 3.00, 18.00, 22.00 y 11.00 metros con Calle Artemisas; SUR: 57.50 metros con Jardín; ORIENTE: 68.40 metros con Av. de las Musas; PONIENTE: 60.00 y 12.00 metros con calle S/N.

Exp. 4599, Predio No. 62, ubicado en Av. Valle de México, S/N, Zona Cumbria, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Rosario Castellanos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 64.90 metros con Jardín Municipal; SUR: 63.80 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: 42.85 metros con Av. Valle de México; PONIENTE: 43.50 metros con Andador.

Exp. 4600, Predio No. 64, ubicado en Av. de las Masas, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Orión y Amazonas, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 23.40 y 25.00 metros con Av. de las Masas; SUR: 33.80 metros con calle baldío; ORIENTE: 85.36 metros con calle Orión; PONIENTE: 72.50 metros con calle Amazonas.

Exp. 4671, Predio No. 65, ubicado en Av. Santa María, San Mateo Ixtacalco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 157.05 metros con calle S/N; SUR: 157.05 metros con Campo Deportivo y Escuela Primaria; ORIENTE: 77.75 metros con Av. Santa María S/N; PONIENTE: 77.75 metros con Zona.

Superficie: 12,010.38 Metros Cuadrados.

Exp. 4591, Predio No. 66, ubicado en Calle Quinto Sol S/N Fraccionamiento Los Parques, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Luz María Serradel, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 13.20 y 5.40, 2.30 metros con propiedad del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli; SUR: 5.65, 36.30 y 9.00 metros con calle Quinto Sol; ORIENTE: 33.10, 32.20 y 19.75 metros con Quinto Sol; PONIENTE: 14.30 y 81.20 metros con Paseo Municipal.

Exp. 4595, Predio No. 67, ubicado en Calle de los Naranjos Fraccionamiento Bosques de Morelos, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria Horacio Zúñiga, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 42.35 metros con calle Encinas; SUR: 42.35 metros con calle S/N; ORIENTE: 64.00 metros con calle de los Naranjos; PONIENTE: 64.60 metros con Kinder.

Superficie: 2,500.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4596, Predio No. 68, ubicado en calle Nezahualcóyotl Zona Cumbria, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Leonardo Da Vinci, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 38.60 metros con Av. Naucalpan; SUR: 38.60 metros con Regina López de Lazo; ORIENTE: 49.90 metros con calle Mexicalcingo; PONIENTE: 49.90 metros con Av. Nezahualcóyotl.

Exp. 4597, Predio No. 69, ubicado en Domicilio Conocido San Mateo Ixtacalco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Secundaria Lic. Adolfo López M. el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 39.00 metros con Escuela Primaria; SUR: 30.00 metros con Predio Baldío; ORIENTE: 45.75 metros con calle S/N; PONIENTE: 45.75 metros con Campo Deportivo de Fútbol Superficie: 1,372.50 Metros Cuadrados.

Exp. 4590, Predio No. 70, ubicado en Calle Paseo de los Bosques S/N, Fracc. Bosques de la Hacienda, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria José Vicente Villada; el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 25.69 y 5.63 metros con Kinder; SUR: 56.21 y 28.00 metros con Unidad Habitacional y Bosques de la Hacienda, C. Izcalli; ORIENTE: 95.54 metros con Calle Paseo de los Bosques S/N; PONIENTE: 72.00 y 29.00 metros con Canal.

Exp. 4591, Predio No. 71, ubicado en Av. Nezahualcóyotl, Zona Cumbria, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria Nezahualcóyotl, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 63.70 metros con Miguel Soto Aguirre, Jesús Mangufa Gutiérrez y Raúl Pacheco Victoria; SUR: 63.70 metros con calle Naucalpan; ORIENTE: 85.00 metros con Calle Ixtapanango; PONIENTE: 85.00 metros con Calle Nezahualcóyotl.

Superficie: 5,414.50 Metros Cuadrados.

Exp. 4593, Predio No. 72, ubicado en Av. Nevado de Toluca, S/N, Infonavit Norte, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Secundaria Manuel Gutiérrez Nájera, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 71.20 y 15.70 metros con calle Popocatepetl; SUR: 33.35, 14.55 y 38.45 metros con Kinder Anton Macarenco; ORIENTE: 62.80 metros con calle S/N; PONIENTE: 30.70, 42.40 y 40.00 metros con Av. Nevado de Toluca.

Exp. 4593, Predio No. 73 ubicado en Domicilio Conocido, Col. Bellavista, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa Escuela Primaria Rafael Ramírez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 38.90 y 27.70 metros con calle S/N; SUR: 22.50, 25.50 y 15.00 metros con Kinder C. de I. Bellavista DIF y Cándido Santillán A. ORIENTE: 51.72 metros con calle S/N; PONIENTE: 58.30 metros con terreno baldío.

Exp. 4583, Predio No. 74, ubicado en calle Iztáhuatl S/N, Infonavit Norte, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 19.90 metros con calle S/N; SUR: 44.50 metros con Calle Iztáhuatl; ORIENTE: 87.30 metros con Andador; PONIENTE: 62.70 y 61.50 metros con calle S/N.

Exp. 4587, Predio No. 75, ubicado en Calle Jacarandas S/N, Col. Arcos del Alba, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Julio Verne, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 56.90 metros con Luis Pérez Morones; SUR: 45.15 metros con Paso vecinal o andador; ORIENTE: 30.20 metros con Propiedad del H. Ayuntamiento; PONIENTE: 62.30 metros con Calle Jacaranda.

Exp. 4588, Predio No. 76, ubicado en calle Archipiélago, Col. Atlanta, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar León Tolstoi, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 54.90 y 22.90 metros con Prop. del H. Ayuntamiento; SUR: 32.50 metros con propiedad del H. Ayuntamiento; ORIENTE: 54.70 metros con Calle Archipiélago; PONIENTE: 75.90 metros con Ejido de Cuautitlán.

Exp. 4589, Predio No. 77, ubicado en Domicilio Conocido, Fracc. Infonavit Norte, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Esc. Preescolar Clara del Moral, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Constructora Ingeniero en proyecto; SUR: 39.20 metros con Circuito Tecuipac; ORIENTE: 80.40 metros con Conjunto Habitacional Infonavit Norte; PONIENTE: 55.60 metros con Constructora Ing. en Proyecto.

Exp. 4582, Predio No. 78, ubicado en calle Selva S/N. Col. Atlanta, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Primaria Sr. José María Luis Mora, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Esc. Secundaria; SUR: 48.00 metros con calle Llano; ORIENTE: 74.20 metros con calle Selva; PONIENTE: 74.20 metros con Esc. Secundaria.

Superficie: 3,561.60 Metros Cuadrados.

Exp. 4583, Predio No. 80, ubicado en Av. SAN MARTIN, San Martín Obispo, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 13.80 metros con línea de Luz y Fuerza; SUR: 19.85 y 10.00 metros con Calle Mina y Liconse; ORIENTE: 25.00 mts. con Camino; PONIENTE: 13.00 y 11.00 mts. con Roberto Calderón Pérez y Liconse. Superficie:

Exp. 4584, Predio No. 81, ubicado en Hacienda de los Tulipanes S/N., Jardines de la Hacienda, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa la Escuela Preescolar Alfredo del Mazo González, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 38.30, 30.80, 25.30, 15.00 y 26.80 metros con calle S/N., SUR: 99.00 y 22.75 metros con calle Hacienda de los Tulipanes; ORIENTE: 61.60 metros con calle S/N., PONIENTE: 8.40 metros con Canal de Riego.

Exp. 4585, Predio No. 82, ubicado en Av. Jilotzingo No. 11 Ejido de Cuautitlán Izcalli, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, que ocupa Esc. Primaria Profr. Manuel Hinojosa Giles, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 88.50 metros con Kinder U.E.C.I. SUR: 56.00, 23.00 y 10.50 metros con calle Jilotzingo; ORIENTE: 78.30 metros con calle Atlacomulco; PONIENTE: 48.00, 8.00 y 23.50 metros con Plaza Jilotzingo.

Exp. 4578, Predio No. 83, ubicado en Calle Mariano Escobedo Esq. con Francisco Villada, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez García, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 88.00 metros con calle Independencia; SUR: 88.00 metros con Calle Mariano Escobedo; ORIENTE: 100.00 metros con calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 100.00 metros con calle Francisco Villa.

Superficie: 8,800.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4579, Predio No. 84, ubicado en Av. del Sándalo Esq. Prados del Sur, Unidad Morelos 3a. Sección, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Emperador Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 74.70 metros con Kinder Federal Lorenzo Fillo; SUR: 36.10 y 37.90 metros con Av. Prados del Sur; ORIENTE: 17.30 y 59.30 metros con calle S/N. PONIENTE: 80.30 metros con calle Zodiaco.

Exp. 4580, Predio No. 85, ubicado en Calle Amado Nervo No. 12 So. de Belem, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Consuelo R. de Fernández Albarrán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 22.34 metros con Jorge Martínez García; SUR: 22.34 metros con María Esther González; ORIENTE: 28.65 metros con calle Amado Nervo; PONIENTE: 28.65 metros con Genaro Rubio Rojas.

Exp. 4581, Predio No. 86, ubicado en Domicilio Conocido San Francisco Chilpan, del Municipio de Tultitlán, que ocupa Escuela Primaria Pensador Mexicano, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 89.00 metros con Julio Osorio Cruz; SUR: 89.00 metros con Calle S/N., ORIENTE: 93.00 metros con calle S/N., PONIENTE: 93.00 metros con calle Pensador Mexicano.

Exp. 4574, Predio No. 88, ubicado en Av. Juárez No. 180, del Municipio de Cuautitlán, que ocupa la Escuela Superior de Comercio, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 41.34 metros con Biblioteca Municipal; SUR: 6.00 y 33.34 metros con Primaria Alfredo del Mazo; ORIENTE: 24.24 y 2.85 y 6.60 metros con Alfredo del Mazo; PONIENTE: 33.69 metros con calle Juárez.

Exp. 4575, Predio No. 93, ubicado en Av. de la Luz S/N. Santiago, del Municipio de Teoloyucan, que ocupa la Escuela Preescolar Bertha Von Glumer, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 26.00 metros con Jesús Rodríguez Hernández; SUR: 26.00 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE: 55.15 metros con Av. de la Luz; PONIENTE: 39.90 metros con Jesús Rodríguez Hernández.

Exp. 4576, Predio No. 94, ubicado en Domicilio Conocido, Santa Cruz del Monte, del Municipio de Teoloyucan, que ocupa la Escuela Primaria Emiliano Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 47.50 metros con Av. Teoloyucan; SUR: 61.50 metros con calle Santa Cruz del Monte; ORIENTE: 78.70 metros con Carretera Lumbreras; PONIENTE: 78.70 metros con Eva Montoya García.

Exp. 4577, Predio No. 95, ubicado en Calle Principal S/N., del Municipio de Teoloyucan, que ocupa la Escuela Secundaria Profr. Carlos Hank, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 67.30 y 67.30 metros con Juan Fernández Albarrán; SUR: 137.10 metros con Isabel Martínez Mateo, Rafael Hernández Matías, Fidel Cruz Alvarez y Calle; ORIENTE: 73.00 y 38.20 metros con Jardín de Niños y Esc. Prim. Juan Fernández A. y Fidel Cruz A., PONIENTE: 110.20 metros con Mónico Alvarez.

Superficie: 10,100.46 Metros Cuadrados.

Exp. 4570, Predio No. 96, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Caliacac, del Municipio de Teoloyucan, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Juan Fernández Albarrán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 19.00 metros con calle 5 de Mayo; NOROESTE: 33.00, 18.90 y 21.00 metros con Margarita Contreras Martínez y Pedro Suárez León; SUR: 49.15 metros con Escuela Secundaria Carlos Hank González; ORIENTE: 46.55 metros con Félix Cruz Alvarez; PONIENTE: 125.95 metros con Bomba de Agua y Campo Deportivo de Fútbol.

Exp. 4571, Predio No. 101, ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú, del Municipio de Huchuetoca, que ocupa el Jardín de Niños "Niño Artillero", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 49.85 metros con Jorge Labastida González; SUR: 49.85 metros con Jorge Alegría Hernández y Patricio Pérez Alegría; ORIENTE: 19.90 metros con Rogelio Villalobos Pérez; PONIENTE: 19.90 metros con Av. Juárez.

Exp. 4572, Predio No. 102, ubicado en Domicilio Conocido Santa María, del Municipio de Huehuetoca, que ocupa la Escuela Primaria 2 de Marzo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 67.75 metros con Jesús Soto; SUR: 64.10 metros con calle S/N ORIENTE: 46.55 metros con Camino a Apaxco; PONIENTE: 39.10 metros con Campo Deportivo.

Exp. 4573, Predio No. 103, ubicado en Calle Cuauhtémoc, del Municipio de Tultepec, que ocupa la Escuela de Educación Artística Bellas Artes, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 20.00 metros con calle Cuauhtémoc; SUR: 30.00 metros con terreno baldío; ORIENTE: 50.00 metros con Escuela Primaria Tepochtealli; PONIENTE: 51.50 metros con Propiedad Particular.

Exp. 4566, Predio No. 104, ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, del Municipio de Tultepec, que ocupa la Escuela Primaria Felipe Villanueva, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 83.65 metros con Terreno baldío; SUR: 83.65 metros con Reyes Romero Galindo y Juan Romero Galindo; ORIENTE: 31.55 metros con Amador Luna Colín; PONIENTE: 31.55 metros con terreno baldío.

Exp. 4567, Predio No. 105, ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, Barrio la Piedad, del Municipio de Tultepec, que ocupa la Escuela Primaria Tepochtealli, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 92.75 metros con calle S/N. SUR: 97.05 metros con Ricardo Zamora González, Andrés Urbán Cortés y Pedro Reyes Sánchez; ORIENTE: 40.00 metros con calle Ignacio Manuel Altamirano; PONIENTE: 40.00 metros con Escuela de Educación Artística.

Exp. 4568, Predio No. 106, ubicado en calle Francisco Villa No. 3, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Secundaria Mariano Escobedo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 27.10 metros con Boulevard Tultitlán; SUR: 73.30 metros con calle Mariano Escobedo; ORIENTE: 25.40, 16.40, 22.00, 32.00 y 12.30 metros con Boulevard Tultitlán; PONIENTE: 92.40 metros con calle Francisco Villa.

Superficie: 5,136.85 Metros Cuadrados.

Exp. 4569, Predio No. 107, ubicado en Andador de la Mañana S/N, Ciudad Labor, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Juan de Asbaic, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 33.30 metros con Andador de la Mañana; SUR: 34.30 metros con Boulevard Ciudad Labor; ORIENTE: 60.00 metros con predio baldío; PONIENTE: 61.50 metros con Av. Ciudad Labor.

Superficie: 2,000.25

Exp. 4562, Predio No. 108, ubicado en Calle de los Olivos, Izcalli del Valle, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Dr. José María Luis Mora, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 15.10 metros con predio baldío; SUR: 57.20 metros con calle de los Olivos; ORIENTE: 67.00 metros con calle S/N. PONIENTE: 85.50 metros con calle S/N.

Superficie: 2,226.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4563, Predio No. 109, ubicado en Av. San Marcos S/N, Rinconada San Marcos, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Isidro Fabela, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 20.80 metros con Av. San Marcos; SUR: 20.80 metros con Cerro; ORIENTE: 80.80 metros con Cerro; PONIENTE: 80.80 metros con Cerro.

Superficie: 1,680.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4564, Predio No. 110, ubicado en 24 de Febrero y Pino Suárez, Col. Benito Juárez, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 89.50 metros con Calle 24 de Febrero; SUR: 61.00 metros con Calle S/N.; ORIENTE: 40.50 metros con Calle Pino Suárez; PONIENTE: 50.00 metros con Calle S/N.

Superficie: 3,047.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4565, Predio No. 111, ubicado en el Tesoro la Sardaña, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 54.20 metros con Av. del Tesoro; SUR: 54.20 metros con calle S/N. ORIENTE: 138.60 metros con calle Mercurio; PONIENTE: 138.60 metros con calle Cuauhtlán.

Superficie: 7,512.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4558, Predio No. 112, ubicado en Calle Fuente de Hércules S/N Fuente del Valle, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Primaria Estado de México, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 39.20 metros con Ramón Durán Romero y Miguel Ruiz Camacho; SUR: 38.20 metros con Víctor Daniel Herrera Prado y Miguel Ruiz Camacho; ORIENTE: 89.00 metros con calle Fuente de Hércules; PONIENTE: 89.00 metros con Av. de las Fuentes.

Superficie: 3,399.80 Metros Cuadrados.

Exp. 4559, Predio No. 113, ubicado en Calle Félix Hernández del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Preescolar María González, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 25.60 metros con calle Miguel Bravo; SUR: 25.85 metros con calle Víctor Bravo; ORIENTE: 140.00 metros con Félix Hernández; PONIENTE: 140.00 metros con Félix Hernández.

Superficie: 3,612.00 Metros Cuadrados.

Exp. 4560, Predio No. 114, ubicado en Privada México, S/N., San Francisco Chilpan, del Municipio de Tultitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Dr. Maximiliano Ruiz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 84.80 metros con Federico Gutiérrez y Privada México; SUR: 84.80 metros con Sergio Alber Sánchez y Paz Rubio García; ORIENTE: 28.34 metros con Juan Ayala Escamilla; PONIENTE: 28.34 metros con Félix Moreno Domínguez.

Superficie: 2,403.74 Metros Cuadrados.

Exp. 4561, Predio No. 115, ubicado en Prolongación Juan Escutia, Coyotepec, del Municipio de Coyotepec, que ocupa la Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 105.30 metros con Biblioteca Municipal; SUR: 45.80 y 59.50 metros con terreno de Cultivo de Magueyes; ORIENTE: 14.00 y 23.85 metros con propiedad particular; PONIENTE: 37.85 metros con calle Juan Escutia.

Exp. 4555, Predio No. 116, ubicado en Unidad de Servicios Sociales Región 2, del Municipio de Coyotepec, que ocupa la Escuela Extraescolar Juana de Asbaic, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 22.80 metros con S.S.A., SUR: 12.30 metros con Telesecundaria por T.V., ORIENTE: 22.90 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 24.70 metros con Presa de la Biblioteca Municipal.

Exp. 4556, Predio No. 117, ubicado en Santa María Huehuetoca, del Municipio de Huehuetoca, que ocupa la Escuela Preparatoria Oficial No. 4, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 114.60 metros con calle S/N., SUR: 44.30 y 82.50 metros con Jorge Jiménez, Isidro Caballero Guadarrama y otros; ORIENTE: 55.00 metros con Camino a Apaxco; PONIENTE: 79.00 metros con Propiedad Particular.

Superficie: 8,789.92 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 3145/084/87, C. REYNALDO SANTIAGO JARQUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Farolito; SUR: 10.00 metros, con Aurelio Hernández R.; ORIENTE: 20.00 metros, con Aurelio Hernández R.; PONIENTE: 20.00 metros, con Horacio Pacacehua. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3132/071/87, C. MARCELINO CASTILLO PIQUET, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apulco s/n., Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 24.70 metros, con Antonio Morales; SUR: 22.85 metros, con Santos Hernández; ORIENTE: 9.40 metros, con Calle Chapala; PONIENTE: 13.00 metros, con Celso Hernández. Superficie Aprox.: 238.00 Mts2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3133/072/87, C. MA. BARCENAS DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca P.D. "La Canda", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Guillermo López Olvera; SUR: 11.45 metros, con Porfirio Ortega; ORIENTE: 16.50 metros, con Enrique Hernández; PONIENTE: 16.50 metros, con Calle Apulco. Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3134/073/87, C. MA. CONCEPCION ESTHER AGUIRRE HUERTA Y C. MARIO AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillo L-2, M-10, Tierra Blanca, Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Rogelio Sánchez López; SUR: 28.00 metros, con Sofía Cruz Mandragón; ORIENTE: 7.00 metros, con Elisa Estrada Vda. de G.; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Manzanillo. Superficie Aprox.: 196.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3135/074/87, C. MA. DEL REFUGIO HUIZAR GARCIA Y/O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Aurelio Hernández; SUR: 10.00 metros, con Calle Chapala; ORIENTE: 20.00 metros, con Eulogio Sauza B.; PONIENTE: 20.00 metros, con Celso Martínez. Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3136/075/87, C. MA. ELENA LOYOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas, de Colonia Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Alicia Rosales F.; SUR: 18.20 metros, con Omar Fernández Vera; ORIENTE: 7.00 metros, con Andrés Morán Adams; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Tampico. Superficie Aprox.: 127.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3137/076/87, C. MARIA JIMENEZ RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Aurelio Hernández; SUR: 10.00 metros, con Privada Chapala; ORIENTE: 20.00 metros, con Sara Montelongo; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Acapulco. Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3138/077/87, C. NATIVIDAD SARABIA JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.40 metros, con Ma. Isabel Padilla; SUR: 11.75 metros, con Miguel Ángel Herrera; ORIENTE: 12.40 metros, con Calle Playa Azul; PONIENTE: 12.40 metros, con Miguel Rodríguez. Superficie Aprox.: 143.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3139/078/87, C. PABLO GUTIERREZ COVARRUBIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Inés Castelán; SUR: 19.00 metros, con Socorro Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros, con Micaela Carrillo; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Playa Azul. Superficie Aprox.: 190.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3149/088/87, C. SOFIA CRUZ MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Esther Aguirre y/o.; SUR: 28.00 metros, con Espiridión Jiménez; ORIENTE: 6.80 metros, con Lolo Baldío; PONIENTE: 6.80 metros, con Calle Manzanillo. Superficie Aprox.: 190.40 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3148/087/87, C. SOCORRO RODRIGUEZ TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Pablo Gutiérrez; SUR: 19.00 metros, con Salvador Peña; ORIENTE: 11.00 metros, con Pedro Carrillo; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Playa Azul. Superficie Aprox.: 218.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3147/086/87, C. SARA MONTELONGO DE ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Boulevard de los Insurgentes; SUR: 10.00 metros, con Cerrada de Filomeno Mata; ORIENTE: 20.00 metros, con Celso Martínez; PONIENTE: 20.00 metros, con Ezequiel García. Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

Exp. 3146/085/87, C. SALVADOR PEÑA BADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Isidro Hernández; SUR: 19.00 metros, con Andrés Durán; ORIENTE: 10.00 metros, con Antonio Martínez; PONIENTE: 10.00 metros, con Playa Azul. Superficie Aprox.: 190.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3114/053/87, ELIAS PEREZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Playa Azul, Col. Tierra Blanca Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 12.20 metros, con Miguel Angel Herrera; AL SUR: 12.60 metros, con Rafael Romero López; AL ORIENTE: 12.20 metros, con Calle Playa Azul; AL PONIENTE: 12.20 metros, con Venancio Hernández O.

Dicho predio cuenta con una superficie de 151.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3115/054/87, ESPERIDION JIMENEZ MONROY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillo, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Tigre de León, mide y linda: AL NORTE: 28.00 metros, con Sofia Cruz Monroy; AL SUR: 28.00 metros, con Carlos Ramírez; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Benjamín Díaz Moreno; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Manzanillo.

Dicho predio cuenta con una superficie de 196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3116/055/87, FELIPE MIRANDA AMADOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ecatepec, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa B., mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Federico Márquez; AL SUR: 20.00 metros, con Calle Ecatepec; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Laurencio Morales; AL PONIENTE: 7.60 metros, con Calle Guaymas.

Dicho predio cuenta con una superficie de 186.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3117/056/87, FELIX HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Alvaro Balcázar; AL SUR: 17.00 metros, con Epifanio Escamilla; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Samuel González; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Andador Ejidal.

Dicho predio cuenta con una superficie de 170.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3118/057/87, FIDELFLO GONZALEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tampico, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, Luis Manuel Cueva; AL SUR: 20.00 metros, con Jorge García; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Tampico; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Getarde Torres.

Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3119/058/87, FLORENTINO RUIZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en And. Farolito, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 17.30 metros, con Sr. Abundio; AL SUR: 17.30 metros, con Sta. Ana Juárez; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Aulalio González; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Andador Farolito.

Dicho predio cuenta con una superficie de 207.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3120/059/87, FRANCISCO ZAVALA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tampico s/n., Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con José García; AL SUR: 20.00 metros, con Apolonio Ortega; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Calle Tampico; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Juana Llanos.

Dicho predio cuenta con una superficie de 280.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3121/060/87, GONZALO LOZANO MUNOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campeche s/n., Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda AL NORTE: 12.00 metros, con Francisco Lozano; AL SUR: 13.00 metros, con Antonio Artcaga; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle de la Candelaria; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Antonio Hernández.

Dicho predio cuenta con una superficie de 125.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3122/061/87, GUADALUPE ROSAS NERIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Rosa, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Hogaditos, mide y linda: AL NORTE: 23.42 metros, con Crumenacio Moya López; AL SUR: 23.40 metros, con Cornelio Gutiérrez; AL ORIENTE: 11.00 con Calle de la Rosa; AL PONIENTE: 11.60 con Federico Márquez R.

Dicho predio cuenta con una superficie de 264.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3123/062/87, JESUS CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tampico, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Antonio Martínez Guzmán; AL SUR: 18.00 metros, con Calle Ecatepec; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Tampico; AL PONIENTE: 8.80 metros, con Andrés Morán.

Dicho predio cuenta con una superficie de 178.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3124/063/87, JESUS LAZARO SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillo Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Jaime Madrid; AL SUR: 20.00 metros, con Miguel Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Manzanillo; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote Baldío.

Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3125/065/87, JOSE GUADALUPE GONZALEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. Cda. Farolito, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 18.40 metros, con Alberca Cabello de Bárcenas; AL SUR: 18.40 metros, con René Hernández; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Amador Farolito; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Amado Gómez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 184.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3125/064/87, LEOPOLDO ALMAZAN VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guaymas, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 18.80 metros, con Cristina Mejía; AL SUR: 18.80 metros, con Andrés Morán; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Guaymas; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Alicia Flores.

Dicho predio cuenta con una superficie de 188.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3127/066/87, LETICIA DEL PILAR CHAVEZ DE CARRILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapala s/n., Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Chapala; AL SUR: 10.00 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Filomena Hernández; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Luis Carrillo F.

Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3128/067/87, HECTOR SANCHEZ TRUJILLO Y MA. DEL SOCORRO SANCHEZ TRUJILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tuxpan s/n., Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 37.70 metros, con Antonio Martínez Sánchez; AL SUR: 27.70 metros, con Santiago Méndez; AL ORIENTE: 11.70 metros, con Calle Tuxpan; AL PONIENTE: 6.50 metros, con Reyes Martínez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 252.07 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3129/068/87, MACARIO PADILLA LOZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. Tuxpan, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., mide y linda: AL NORTE: 16.35 metros, con Antonio Hernández; AL SUR: 16.42 metros, con Calle 1a. Priv. Tuxpan; AL ORIENTE: 26.05 metros, con Apolinar Padilla; AL PONIENTE: 19.75 metros, con Silvia Moya.

Dicho predio cuenta con una superficie de 375.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3130/069/87 MANUEL BAUTISTA VILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en A. Guaymas, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Camino Viejo Sierra; AL SUR: 18.00 metros, con Sara Cruz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Guaymas; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Yolanda Miranda.

Dicho predio cuenta con una superficie de 180.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 3131/070/87, MARCELA SANTIAGO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guaymas, Col. Tierra Blanca, Ecatepec de Mor., P.D. Casa Blanca, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Irene Mombuino Anaya; AL SUR: 8.00 metros, con Armando Rosales; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Jesús Morales; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Guaymas.

Dicho predio cuenta con una superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5195/87, EUFILIO CARBAJAL GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., poblado de San Agustín Altamirano, en el Municipio de Villa Victoria, mide y linda: NORTE: 247.00 metros, con Prima Arriaga García; SUR: 191.00 metros, con Bernardo Morán; ORIENTE: 132.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 158.00 metros, con Eduardo Carbajal Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

2741.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 336/87, MA. AGELA VALDEZ DE CHIMAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Cuartel 36, de Ixtlahuaca, denominado "Embascos" y "Emboscado", mide y linda: NTE: 64.30 metros, 127.50 metros, Bernardino Alcántara y sus herederos; SUR: 59.14, 26.54, 63.90, 29.15, con Odilia Cruz y Reynaldo Sánchez; OTE: 69.63, 21.70, 9.89, 51.17 con herederos de Bernardino Alcántara; PTE: 62.80, 91.73 metros con Asunción Gómez y Juan Gómez. Superf. 2-83-84 H.S.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Gabriel Sandoval Vega.—Rúbrica.

2801.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 87/1987, SEHERINA VALLEJO GOROSTIETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, Sultepec, mide y linda: NORTE: 397 metros, con Daniel Manchaca, Catalino Ramírez, Santiago Ramírez y Félix Gorostieta; SUR: 833 metros, con Basilia Vallejo y Martina Gorostieta Ortiz; ORIENTE: 61 metros, con Virgilio Maya; PONIENTE: 1191 metros, con Martina Gorostieta Ortiz.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Aramán López Cruz.—Rúbrica.

2811.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 13506/86, JULIETA LARA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José María Heredia S/N, en San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: En dos líneas de 17.63 metros y 10.25 metros con Sandra Patricia Lara Ortiz; AL SUR: 28.55 metros con Celia Rivas Gómez; AL ORIENTE: 11.98 metros con calle Heredia; AL PONIENTE: En dos líneas de 10.35 metros con Enrique Lara Ortiz y 1.80 metros con Sandra Patricia Lara Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 1601/87, AURELIO HERNANDEZ BELTRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nuevo México S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 82.90 metros con Camarino Romero Nava; AL SUR: 84.32 metros con la calle Independencia; AL ORIENTE: 39.00 metros con la calle Nuevo México; AL PONIENTE: 53.00 metros con Nicolasa Robles Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 475/87, SOFIA VALERIANO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 7.40 mts. con Canal; AL SUR: 7.25 metros con el señor Alberto Román; AL ORIENTE: 89.00 metros con Teófila Valeriano; AL PONIENTE: 89.00 metros con Sotero Medrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 476/87, BEATRIZ VALERIANO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 7.40 metros con canal; AL SUR: 7.25 metros con Alberto Román; AL ORIENTE: 89.00 metros con Teófila Valeriano González; AL PONIENTE: 89.00 metros con Carolina Valeriano González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 483/87, ROSA MARIA ARMENTA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N, Barrio de Jesús 2a. Sección, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Maximino García; AL SUR: 10.00 metros con Av. Hidalgo (calle); AL ORIENTE: 10.00 metros con Felipe Silva; AL PONIENTE: 10.00 metros con Lucía Martínez Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 1602/87, HANDE VAZQUEZ DE MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con Camarino Collin; AL SUR: En tres líneas de 9.30 metros con calle de hombres Ilustres, 4.35 metros y 11.50 metros con Benjamín Mendieta; AL ORIENTE: En tres líneas de 21.50 metros con calle Independencia, 4.00 metros y 12.50 metros con Benjamín Mendieta; AL PONIENTE: 40.85 metros con Porfirio Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 462/87, YOLANDA JIMENEZ FRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero S/N, Barrio Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con Canal actualmente calle 5 de Febrero; AL SUR: 20.00 metros con César Talavera Giessler; AL ORIENTE: 20.00 metros con Leonel Talavera Giessler; AL PONIENTE: 20.00 metros con César Talavera Giessler.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 406/87, FERNANDO ROSALES BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio López Rayón No. 119, Barrio Santa Cruz en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 94.90 metros con Canal; AL SUP: 74.80 metros con Alfonso Becerril; AL ORIENTE: 51.00 metros con Guadalupe Reyes; AL PONIENTE: 13.75 metros con calle Ignacio López Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2995/87, EDMUNDO CASTILIAN PUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, camino a San Pedro Totoltepec, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con camino a Conalco; AL SUR: 20.00 metros con Francisco Hernández Escutia y actualmente con González Hernández Rivera; AL ORIENTE: 12.50 metros con camino a San Pablo Totoltepec; AL PONIENTE: 12.50 metros con Francisco Hernández Escutia y actualmente con Gonzalo Hernández Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 12024/86 GUILLERMINA ROSALES GIESSELER, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio Sta. Cruz, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 40.00 metros con Adolfo López; AL SUR: 20.00 metros con Raymundo Ferrera Millán; AL ORIENTE: 16.00 metros con Evangelina Giessler; AL PONIENTE: 22.00 metros con Raymundo Ferrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 10755/86, FIDEL GARCIA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 106.75 metros con Cornelio González; AL SUR: 106.75 metros con Francisca Millán; AL ORIENTE: 10.50 metros con Anselmo Díaz; AL PONIENTE: 0.25 metros con Octavio Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 12025/86, GUILLERMINA ROSALES GIESSELER, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N, Barrio Sta. Cruz, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con carretera; AL SUR: 20.70 metros con calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 134.80 metros con Federico Martínez; AL PONIENTE: 121.00 metros con Raúl Avila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 1589/87, TEOFILA VALERIANO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 7.40 metros con Canal; AL SUR: 7.27 metros con Alberto Román; AL ORIENTE: 39.00 metros con Sofía Valeriano; AL PONIENTE: 89.60 metros con Beatriz Valeriano González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2475/87, MARIA DE LA LUZ GARCIA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal esquina con Antonio Bernal No. 30, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 14.30 metros con la calle Antonio Bernal; AL SUR: 19.90 metros con el C. Andrés Valdez Palma; AL ORIENTE: 2.50 metros con la calle Marcos Bernal; AL PONIENTE: 2.25 metros con la C. Bericelia Morán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2467/87, FLORENCIO TORRES MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 85, en Santa Ana Tlapatitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 18.60 metros con calle de Independencia; AL SUR: 18.60 metros con calle de Guerrero; AL ORIENTE: 16.75 metros con Isabel Sánchez Plaza y Anacleto Canchot; AL PONIENTE: 16.75 metros con Rafael Sánchez y Emilio Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2478/87, J. GUADALUPE AVILA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 116.00 metros y 133.50 metros con una barranca; AL SUR: 230.00 metros con terreno Irizabot; AL ORIENTE: 228.00 metros con el ejido del pueblo; AL PONIENTE: 200.00 metros y 130.00 metros con barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.- 16, 21 y 24 Julio.

EXP. 1604/87, LUIS MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 125, en San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: En dos líneas de 16.95 metros y 14.81 metros con Candelaria Garcés; AL SUR: en tres líneas de 13.55 metros, 19.40 metros y 7.31 metros con Candelaria Garcés y Luisa Hernández; AL ORIENTE: En tres líneas de 2.60 metros, 16.73 metros y 1.33 metros con calle Avenida Cuauhtémoc y Candelaria Garcés; AL PONIENTE: En dos líneas de 9.70 metros y 10.22 metros con Luis Martínez y Candelaria Garcés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 1541/87, LUIS VALDES CUEVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 21 en Cacalomacán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 16.03 metros con herederos del señor Jesús Valdez y 2.70 metros con Ascencio Pérez Albarrán; AL SUR: 19.70 metros con calle de Independencia; AL ORIENTE: 3.75 metros con Ascencio Pérez Albarrán y 8.70 metros con Ascencio Pérez Albarrán; AL PONIENTE: 11.40 metros con Ezequiel Valdez y Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2479/87, MARGARITA MARTINEZ DE AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 31.50 metros con bordo de San Blas; AL SUR: En dos líneas, la primera de 8.00 metros y la segunda de 180.00 metros con Margarita Martínez de Avila; AL ORIENTE: 31.00 metros con Margarita Martínez de Avila; AL PONIENTE: En dos líneas la primera de 31.00 metros y la segunda de 114.50 metros con camino a la Loma del Perico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 11051/86, DEMETRIO QUINTANA BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Alfarceros S/N, en Capulitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 8.00 metros, con Rafael Garcés; AL SUR: 8.00 metros con calle Alfarceros; AL ORIENTE: 10.25 metros con Sergio Quintana Bernal; AL PONIENTE: 10.25 metros con Ciriaco Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 819/87, FEDERICO VILLANUEVA ANGELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ayuntamiento S/N, en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: En dos líneas de 5.00 metros con barranca de por medio y calle Ayuntamiento y 1.30 metros con Leonardo Romero y Cecilia Albarrán; AL SUR: 2.50 metros con Pedro Mondragón Cuenca; AL ORIENTE: En dos líneas de 8.50 metros y 19.50 metros con Leonardo Romero M. y Cecilia Albarrán Miranda; AL PONIENTE: 30.60 metros con Agustín Villanueva Martínez y Federico Villanueva A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2491/87, HERMINIO MARTINEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chapultepec S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 108.40 metros con Carmela Martínez; AL SUR: En tres líneas 50.80 metros con Leandro Martínez, 24.85 metros con calle Chapultepec y la última 30.25 con Alfonso Martínez Garrido; AL ORIENTE: En dos líneas una de 53.30 metros con Argel Martínez García la otra de 75.34 metros con Alfonso Martínez G.; AL PONIENTE: En dos líneas una 85.00 metros con calle Tejocote y 46.00 metros con Leandro Martínez G., y Luciano Nava Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 2473/87, FLORO RIOS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 119 San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 26.00 metros con Privada sin nombre; AL SUR: 11.00 metros con Raquel Ríos, 15.80 metros con Raquel Ríos; AL ORIENTE: 21.00 metros con Calle Aldama; AL PONIENTE: 4.50 metros con Privada sin nombre, 16.00 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 8405/86, MOISES DUARTE SEGURA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, Santa Cruz Atzacatzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 13.10 metros con Rosario Hernández Reyes; AL SUR: 13.37 metros con Enrique Cervantes; AL ORIENTE: 11.50 metros con Francisco Javier Vilchis; AL PONIENTE: 19.90 metros con Rosario Hernández Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

EXP. 8371/86, JOSE GONZALEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad S/N, Capulitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 11.45 metros con Juan Morán; AL SUR: 11.45 metros con calle Libertad; AL ORIENTE: 23.00 metros con Aristeo González Mejía; AL PONIENTE: 23.00 metros con Modesto González Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2732.—16, 21 y 24 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 666/87, ARCADIO ESCUTIA NUÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 291, Barrio de la Magdalena, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas primera de: 40.00 mts. con Agustina Núñez Vda. de Escutia segunda de: 33.50 mts. con Calle de Allende; SUR: 73.50 mts. con Silensio Hernández Camacho; ORIENTE: 37.50 mts. con Av. 5 de Mayo; PONIENTE: en dos líneas: primera de: 25.50 mts. con Paula González Vda. de Villar, segunda de: 12.00 mts. con Agustina Núñez Vda. de Escutia, Superficie Aproximada: 2276.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndole saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2750.—16, 21 y 24 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 735/87, JUAN ARZALUZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S.N., Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Gregorio Porecayo SUR: 20.00 mts. con Av. Francisco I. Madero, ORIENTE: 8.00 mts. con Santos Valencia; PONIENTE: 8.00 mts. con Juan Rencillas Juárez, Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndole saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2731.—16, 21 y 24 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 662/87, OCEC, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Lomas de Amocmillo, Municipio de Lerma de Villada, Distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: Fracción I: NORTE: tres líneas de 3.00 mts., 53.20 mts. y 34.35 mts. con sucesión de Juan García hoy OCEC; SUR: 74.40 mts. con Angel Tovar, hoy OCEC; ORIENTE: 28.50 mts. con Sucesores de Pablo Martínez, hoy OCEC; PONIENTE: 39.30 mts. con Gonzalo González hoy OCEC, Superficie Aprox.: 2,362.45 Metros Cuadrados. Fracción Dos: NORTE: 76.40 mts. con Angel Tovar, hoy OCEC; SUR: 57.80 mts. con Sucesores de Fidel Orellana; ORIENTE: dos líneas de: 21.00 mts. cada una con Pablo Martínez, hoy OCEC; PONIENTE: 35.20 mts. con Gonzalo González hoy OCEC, Superficie: Aprox.: 2,363.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndole saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2742.—16, 21 y 24 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Sultepec.

Exp. 117/87, Predio No. 46, ubicado en Privada Hombres Ilustres, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Secundaria Carlos A. Véles, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 34.67 mts. con Juan Hernández; SUR: 120.70 mts. con Calle; ORIENTE: 29.66 mts. con Isidro Reyes Huerta; PONIENTE: 31.74 mts. con Isidro Reyes Huerta, Superficie: 5,507.99 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 239, ubicado en Agua Fria, del Municipio de Amoloya de Alquisiras, que ocupa la Escuela Secundaria Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 278.00 mts. con Terreno Baldío; SUR: 100.00 mts. con Calle S.N.; ORIENTE: 90.00 mts. con Camino; PONIENTE: 85.80 mts. con Calle, Superficie: 20,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 240, ubicada en Domicilio Conocido Capatempa, del Municipio de Sultepec, que ocupa Escuela Primaria Mariano Escobedo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NOROESTE: 45.20 mts. con Camino; SURESTE: 12.40, 5.50 y 16.80 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 31.40 y 22.80 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 18.00, 20.10 y 19.40 mts. con Propiedad Privada, Superficie: 2,635.07 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 241, ubicada en Domicilio Conocido, La Galleta, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Secundaria Heriberto Enriquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 48.50 mts. con Juan Ortiz Mendíola SUR: 67.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 51.20 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 14.00 mts. con Propiedad Particular, Superficie: 1,667.50 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 242, ubicada en Domicilio Conocido El Rancho Matuz El Puerto, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Emiliano Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.30 mts. con Siquie Rodríguez SUR: 56.30 mts. con Camino; ORIENTE: 42.00 mts. con Siquie Rodríguez; PONIENTE: 42.00 mts. con Siquie Rodríguez, Superficie: 2,377.60 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 243, ubicada en Domicilio Conocido, Juncos Matos, del Municipio de Sultepec, que ocupa la Escuela Primaria P.dra. Ascención, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con Barranca SUR: 65.00 mts. con Camino; RAMIFICACION: 32.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 32.00 mts. con Barranca, Superficie: 2,690.00 Mts. Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 244, ubicada en Domicilio Conocido, Salitre Santa Bárbara, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 46.00 mts. con Adalberto Benítez López SUR: 46.00 mts. con Adalberto Benítez López; ORIENTE: 96.00 mts. con Avda.; PONIENTE: 96.00 mts. con Adalberto Benítez López, Superficie: 4,316.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 245, ubicada en Domicilio Conocido El Mol Pazo, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Amador Melgar, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Gabriel José Meán SUR: 40.00 mts. con Río Emertuja; ORIENTE: 70.00 mts. con Manuel Rojas; PONIENTE: 70.00 mts. con Alberto Cardosa, Superficie: 2,806.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 246, ubicada en Domicilio Conocido La Rayuela, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Amado Nervo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 60.00 mts. con Julián Hernández Casas SUR: 60.00 mts. con Hernán Flores; ORIENTE: 50.00 mts. con Luciano Venegas; PONIENTE: 50.00 mts. con Julián Hernández Casas, Superficie: 3,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 247, ubicado en Domicilio Conocido Agua Dulce, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Francisco Villa, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Una Capilla; SUR: 40.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 50.00 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 50.00 mts. con un Camino. Superficie: 2,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 248, ubicado en Domicilio Conocido Río Florid, Primera Sección, del Municipio de Zacualpan, que ocupa Esc. Primaria Francisco Javier Mina, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 73.00 mts. con Isidro Reyes; SUR: 73.50 mts. con una Barranca; ORIENTE: 38.00 mts. con Fulgencio Benavé; PONIENTE: 46.00 mts. con Isidro Reyes. Superficie: 5,076.50 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 253, ubicado en Domicilio Conocido Maratilla, del Municipio de Tlatlaya, que ocupa la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Jesús Benítez; SUR: 30.00 mts. con Jesús Benítez; ORIENTE: 30.00 mts. con Jesús Benítez; PONIENTE: 30.00 mts. con Jesús Benítez. Superficie: 900.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 254, ubicado en Domicilio Conocido Manantel de Guadalupe, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, que ocupa la Escuela Preescolar Vicente Riva Palacio, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: Y OESTE: 50.00 mts. en línea semicircular con el Sr. Antonio Gorostieta y fiscal; SUR: 16.70 mts. con Camino Verinal; ORIENTE: 41.56 mts. con Primaria N. Zetecoli; PONIENTE: 41.56 mts. con Camino Verinal. Superficie: 450.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 255, ubicado en Domicilio Conocido en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, que ocupa el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 12, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 90.49 mts. con Propiedad Particular y 113.20 mts. con Propiedad Particular; SUR: 104.60 mts. y 65.82 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 118.76, 27.40, 37.15 y 116.20 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 14.74, 79.93, 104.80 y 61.20 mts. con Propiedad Particular. Superficie: 18,459.93 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 256, ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, que ocupa Esc. de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 12, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 99.80 mts. con Propiedad Particular; SUR: 50.75 y 70.06 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 3.30, 28.45, 38.10, 10.90, 30.30, 73.27 y 34.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 19.30, 12.84 y 24.82 mts. con Propiedad Particular y 137.92 mts. con Propiedad. Superficie: 18,459.93 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 249, ubicado en Domicilio Conocido Mamaria, del Municipio de Zacualpan, que ocupa la Escuela Secundaria por Televisión Guillermo Servín, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Calle Principal; SUR: 20.60 mts. con Piedad García; ORIENTE: 30.00 mts. con Consejo Rospes; PONIENTE: 30.00 mts. con Calle Sin Nombre e Iglesia. Superficie: 729.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 250 ubicado en Domicilio Conocido La Cañal, del Municipio de Zacualpan, que ocupa la Escuela Primaria Héroes de la Independencia, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NOROESTE: 32.25 mts. con Heliodoro García y Guadalupe Guerrero y Sr. Paulino G.; SUROESTE: 8.45 mts. con Paulino González; ORIENTE: 54.00 mts. con Salustio García Jiménez; NOROESTE: 61.30 mts. con Paulino González. Superficie: 18,459.93 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 251, ubicado en Domicilio Conocido Zetecoli, del Municipio de Zacualpan, que ocupa la Escuela Preescolar Hermenegildo Galeana, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 15.50 mts. con Camino y Escuela Primaria; SUR: 15.50 mts. con Armando Bahena; ORIENTE: 28.20 mts. con Armando Bahena; PONIENTE: 28.70 mts. con Iglesia. Superficie: 437.16 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 253, ubicado en Domicilio Conocido El Chapanal, del Municipio de Texcaltitlán, que ocupa la Escuela Secundaria Joaquín Arcadio Pagaza el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 153.00 mts. con Facundo Hernández; SUR: 150.00 mts. con Camino Sin Nombre; ORIENTE: 53.50 mts. con Mardoqueo Estrada; PONIENTE: 128.00 mts. con Francisco Rojas y Adrián Martínez. Superficie: 13,050.60 Metros Cuadrados.

Exp. 117/987, Predio No. 257, ubicado en Domicilio Conocido El Monte, del Municipio de Amatepec, que ocupa la Escuela Primaria Gral. Santos Degollado, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Cerro; SUR: 14.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 3.00 mts. con Ruvijes Zamora; PONIENTE: 8.00 mts. con Cerro. Superficie: 112.00 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Saltepec, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2733.- 16, 21 y 24 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 244/987 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda: NORTE: 75.74 mts. con Francisco Castro; SUR: 74.50 mts. con Alonso Castro y Juan Alonso Castro; ORIENTE: 43.30 mts. con Modesta Martínez Vda. de Segundo; PONIENTE: 49.50 mts. con Hilaria González Acosta. Superficie Aproximada: 3,803.76 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2822.- 21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9069/87, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno No. 68, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 111.00 mts. con Campos Deportivos de Fútbol; SUR: 117.00 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 74.50 mts. con Calle S/N.; PONIENTE: 40.00 mts. y 56.00 mts. con Calle S/N. Superficie Aproximada: 10,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.- 21, 24 y 29 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 49/713/87, ASUNCION MARCOS VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Villa, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: 4 líneas de 12.00, 4.40, 11.70 y 5.70 metros, con Camino; SUR: 16.60 metros, con Camino; ORIENTE: 4 líneas de 23.50, 10.70, 10.30 y 14.80 metros, con Camino; PONIENTE: 7 líneas de 10.60, 5.30, 3.27, 14.30, 5.88, 9.50 y 11.59 metros, con Fernando Suárez Cuevas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2802.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 428/712/87, ANSELMO FRANCO CORTIÑERES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro Tehuacalco, Municipio de Joquicingo y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: al linderos SUR: 82.40 metros, con Delfino Zotea Franco; ORIENTE: una línea curva que mide 146.00 metros, con Monte; PONIENTE: 11.90 metros, con Juan Zotea Ramírez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 15 de Julio de 1987.—El C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2802.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 426/710/87, GILBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble con casa ubicada en esta Villa, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Máximo Huerta; SUR: 16.00 metros, con Agustín López López; ORIENTE: 12.90 metros, con Ebedoro Huerta; PONIENTE: 11.60 metros, con Calle del Panteón, Superficie de 193.60 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2802.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 07/711/87, SANTIAGO HUERTAS DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en San Pedro Tehuacalco, Municipio de Joquicingo y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: 17.90 metros, con Amador Villana Cedillo; SUR: 19.00 metros, con Juan Arzot Gregorio; ORIENTE: 12.10 metros, con Calle de Aldama; PONIENTE: 12.30 metros, con Amador Villana Cedillo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2802.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 34/987 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, Jalisco y linderos: NORTE: 30.00 17.50 18.50 12.00 22.00 21.00 11.00 8.50 mts, con Cipertina González y Francisco y José Hernández Uelba; SUR: 117.75 mts, con Cruz Sandoval; ORIENTE: 15.00 25.00 5.00 8.00 15.00 21.00 6.50, 12.00 mts, con María Dolores López; PONIENTE: 53.00, 78.50 mts, con Gertruda Godoyrama Lopez, Superficie Aproximada: 18,906.00 M2, tres Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador Lic. Edmundo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2826.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 900/87 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro del Palacio Municipal, Municipio de Cuautitlán Izcalli Distrito de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 81.00 mts, con Estacionamiento Municipal; SUR: 25.00 mts, con Termino de Donación; ORIENTE: 31.60 mts, con Andador; PONIENTE: 19.30 mts, con Andador, Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
2827.—21, 24 y 29 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de SARA RUIZ CUEFF BRO, fallecida el día 18 de julio de mil novecientos ochenta y seis, en el testamento 1925 de fecha siete de febrero de 1955, otorgado ante la fe del Licenciado Fernando Reyes Corzo, Notario número 75 de Comitán, Chiapas, otorgando como sus hijos y Universales Herederos a JOSE ALFREDO, JULIO CESAR y SARA todos de apellidos ARMENDARIZ RUIZ. Como Albacea al señor Licenciado LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ, quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario de los bienes, Radicándose ante mí en instrumento 26 852 de fecha treinta y uno de octubre de 1986, para publicarlo tres veces de 7 en 7 días, expedido el presente el día 17 de noviembre de 1986, en Ecatepec de Morelos Estado de México. El Notario Público Número Diez Licenciado Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica.
2710.—15 y 24 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 26

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Yo, licenciado LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ, Notario Público Número Veintiseis del Distrito de Tlalnepantla, México, con sede en Ecatepec de Morelos, México, HAGO CONSTAR, que mediante escritura 8435 de fecha 2ª de junio del año en curso, se Radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MAURA UGALDE FERRUSCA, por los señores TRINIDAD HERNANDEZ UGALDE, SOCORRO RUIZ UGALDE, LEONARDO LARA UGALDE y JOSE LECHUGA UGALDE, este último en su carácter de albacea de dicha sucesión y el cual manifestó que presentaría el inventario correspondiente para su adjudicación.
2711.—15 y 24 Julio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCTORA DEL ESTADO DE MEXICO
S U B A S T A**

Se convocan posturas para la subasta pública de maquinaria pesada, equipo de transporte y equipo auxiliar menor, que llevará a cabo la Constructora del Estado de México, con la autorización e intervención de la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Recursos Materiales, según Oficio Número 210-11-639/87 de fecha 15 de julio de 1987.

El evento se celebrará los días 3 y 4 de agosto a las 11:00 horas en su Central de Maquinaria ubicada en el Boulevard al Aeropuerto "José María Morelos" de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

Se rematarán al mejor postor en el estado en que se encuentran los siguientes bienes:

- CANT. MAQUINARIA**
- 9 Aplanadoras varias marcas y modelos.
 - 2 Duo-Pactor Seaman-Gunnison 10-30.
 - 4 Tractores Agrícola varias marcas y modelos.
 - 2 Traxcavos Caterpillar varios modelos.
 - 5 Rodillos Compactador varias marcas.
 - 1 Retroexcavadora Massey-Ferguson.
- EQUIPO DE TRANSPORTE**
- 2 Pick-Up varias marcas y modelos.
 - 2 Camión de Rodillos varias marcas y modelos.
 - 2 Camión Pipa varias marcas y modelos.
 - 1 Automóvil Volkswagen modelo 1978.
- EQUIPO AUXILIAR**
- 2 Petrolizadora sobre camión varias marcas y modelos.
 - 1 Daga Ligera Fire.
 - 1 Planta Eléctrica S/Marca.
 - 1 Petrolizadora Barchandera S/Marca.
 - 1 Máquina Pinta-rayas S/Marca.
 - 5 Buzetes para Barridora STD STEEL.
 - 2 Motor Eléctrico varias marcas y modelos.
 - 1 Compresor Chicago.
 - 1 Marcador de Sello Highway.
 - 2 Compactador Manual (Bailarina).
 - 2 Compactador Manual varias marcas y modelos.
 - 1 Planta de Soldar Lincoln SAE-300F.

Para garantizar la seriedad de las proposiciones, los postores deberán depositar en la Caja General de la Constructora del Estado de México (Caja 60.5 Carretera México-Toluca) la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para participar en la subasta de maquinaria pesada y \$ 100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), para participar en la subasta de equipo de transporte, a más tardar el 31 de julio de 1987, cantidad que será devuelta o aplicada a la compra al término de la subasta.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos 6-18-00 y 6-18-12.

Toluca, Méx., 23 de julio de 1987.

A T E N T A M E N T E

M. En Ing. Germán E. Figueroa Vega.—Rúbrica,
Director General.

2894.—24 Julio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
JILOTEPEC, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO, Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Jilotepec, Méx. HAGO SABER:

Que por escritura número 8,995, del Volumen 95 de fecha 21 de Julio del año en curso, otorgada ante mi se RADICO, la Sucesión Testamentaria de la SRA. MARIA LUISA SIERRA GALARZA, en la que aceptaron la Herencia, El Sr. JOSE MANUEL BARBERA MANZUR, y las señoras ZAIRA BARBERA DE DE LA CERDA Y IRIS BARBERA DE VAN DONGEN representadas estas dos últimas por el Sr. JOSE MANUEL BARBERA MANZUR que dejó el de Cujas, así mismo aceptó el cargo de Albacea que le fué conferido el señor JOSE MANUEL BARBERA MANZUR, manifestando que proceda a formular el inventario de los bienes de la Herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

A T E N T A M E N T E

Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.

EL NOTARIO PUBLICO No. 1.

LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO.—Rúbrica,

2905.—24 Julio y 4 Agosto

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
JILOTEPEC, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO, Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Jilotepec, Méx. HAGO SABER:

Que por escritura número 8,991 Volumen 95 de fecha 21 de Julio del año en curso, otorgada ante mi se RADICO, la Sucesión Testamentaria del SR. JOSE BARBERA MANZANO, en la que aceptaron la Herencia el señor JOSE MANUEL BARBERA MANZUR y las señoras ZAIRA BARBERA DE DE LA CERDA Y IRIS BARBERA DE VAN DONGEN, representadas éstas dos últimas por el Sr. JOSE MANUEL BARBERA MANZUR que dejó el de cujas, así mismo el cargo de Albacea que le fué conferido el señor JOSE MANUEL BARBERA MANZUR, manifestando que proceda a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México

A T E N T A M E N T E

Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.

EL NOTARIO PUBLICO No. 1.

LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO.—Rúbrica,

2906.—24 Julio y 4 Agosto

SATELITE SUR, S.A. DE C.V.

R.F.C. SSU8204305H0

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL

31 DE MAYO DE 1987

(EN LIQUIDACION)

ACTIVO	
CIRCULANTE:	
Caja	\$ 1'527,166.58
CAPITAL	
Capital Social	\$ 1'000,000.00
Resultado del Ejercicio Anterior	(76,819.16)
Reserva Legal	603,985.74
	\$ 1'527,166.58

Se publica este Balance en los términos y para los efectos del Art. 217 de la Ley General de Soc. Mercantiles.

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO V.—Rúbrica,
Liquidador.

2907 —24 Julio

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA
LOS ALAMOS, S.A. DE C.V.**

R.F.C. FCA820826615

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL

31 DE MAYO DE 1987.

(EN LIQUIDACION)

ACTIVO	
CIRCULANTE:	
Caja	\$ 2'678,657.56
CAPITAL	
Capital Social	\$ 1'000,000.00
Resultado del Ejercicio Anterior	913,288.06
Reserva Legal	765,369.50
	\$ 2'678,657.56

Se publica este Balance en los términos y para los efectos del Art. 247 de la Ley General Soc. Mercantiles.

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO V.—Rúbrica,
Liquidador.

2908. —24 Julio

ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA

ESTADOS DE BALANCE GENERAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

	Capital Social	Reservas acumuladas	Activos de		Resultados acumulados	Total de Capital Contable
			Capital	Reservas acumuladas		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986	\$ 15,000	\$ 113,343	\$ 15,436	\$ 132,147	\$ 73,522	\$ 128,824
Provisión para mantenimiento de capital (cambio patrimonial en términos reales)	-	27,324	142,146	171,267	14,988	80,267
					56,534	74,858
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985	\$ 15,000	\$ 106,822	\$ 146,834	\$ 130,088	\$ 64,413	\$ 279,335
Provisión para mantenimiento de capital (cambio patrimonial en términos reales)	-	127,743	384,350	471,143	15,811	284,447
					121,470	124,773
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984	\$ 15,000	\$ 186,376	\$ 247,474	\$ 134,123	\$ 131,845	\$ 423,468

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

NACIONAL DE ESTRUCTURAS LIGERAS PARA EL TRANSPORTE, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE GENERACION Y APLICACION DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

	1986	1985
EFFECTIVO GENERADO DE OPERACIONES:		
Resultados-		
(Pérdida) utilidad neta del año	\$ (29,743)	\$ 12,514
Más (menos)- Partidas en resultados que no generan ó requieren de efectivo-		
Depreciación y amortización	21,626	29,529
Provisión neta para pagos por separación de empleados	(3,184)	953
Ajuste al costo de ventas por consumo de inventarios	36,320	-
Resultado por posición monetaria	(65,554)	(838)
Effectivo (aplicado a) generado por resultados	(40,535)	42,158
Effectivo generado (aplicado) al capital de trabajo-		
Cuentas por cobrar	(104,281)	6,061
Inventarios	63,824	(95,608)
Pagos anticipados	1,245	(1,958)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	71,897	43,027
Compañías afiliadas	(12,476)	10,699
Effectivo neto (aplicado) obtenido de operaciones	(20,326)	4,379
INVERSIONES:		
Adiciones a planta y equipo menos el valor neto de los retiros	(1,659)	(5,485)
Incremento neto en otros activos	17,901	(978)
	16,242	(6,463)
Disminución neta de efectivo en caja y bancos	\$ (4,084)	\$ (2,084)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

NACIONAL DE ESTRUCTURAS LIGERAS PARA EL TRANSPORTE, S. A. DE C. V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

(1) Actividades de la Compañía:

La Compañía es subsidiaria de Grupo Aluminio, S. A. de C. V. y su objeto principal es la fabricación y venta de carrocerías y refacciones Automotrices de lámina de aluminio. En 1986 la división de ventanería de aluminio fue trasladada a Alumex, S. A. de C. V., compañía afiliada, habiendo liquidado al personal de dicha división.

(2) Principales políticas contables:

Las principales políticas contables de la Compañía se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

La Compañía reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, siguiendo las disposiciones del Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. La comparación de los estados financieros debe hacerse tomando en cuenta que los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 no han sido actualizados a pesos de 1986.

Los rubros de los estados financieros que han sido actualizados son:

- En el balance general:

Los inventarios han sido actualizados a su costo de reposición determinado en base a la última compra efectuada en cada ejercicio o al costo de la última producción, sin exceder su valor neto de realización.

La planta y equipo han sido actualizados a su valor neto de reposición, determinado mediante avalúos practicados por valuadores independientes registrados en la Comisión Nacional de Valores.

Otros activos han sido actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La actualización de capital representa la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda equivalente al de la fecha en que se efectuaron las aportaciones o se generaron los resultados. Fue calculada aplicando factores derivados del INPC.

- En el estado de resultados:

El estado de resultados muestra las partidas que lo integran a pesos del momento en que se efectuaron las operaciones, como sigue:

El costo de ventas utilizando el método de "Últimas entradas-primeras salidas", reconociendo las capas consumidas al costo de reposición promedio del año.

La depreciación se calcula dividiendo el valor neto de reposición promedio del ejercicio de la planta y equipo, entre las vidas útiles remanentes determinadas por los valuadores.

El resultado en cambios se registra íntegramente en resultados en el momento en que los tipos de cambio de las monedas extranjeras se modifican. El resultado por posición monetaria representa el beneficio de mantener un pasivo monetario neto en época de inflación, ya que su valor nominal se conserva pero su poder adquisitivo se modifica. Se calcula aplicando al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes factores derivados del INPC.

La utilidad (pérdida) neta del año se actualiza a pesos del cierre del ejercicio directamente en el patrimonio, dentro del rubro de actualización de capital.

El resultado por actualización del ejercicio representa esencialmente el resultado por tenencia de activos no monetarios, que es la diferencia entre actualizar los inventarios y la planta y equipo utilizando factores derivados del INPC y actualizarlos a sus valores de reposición específicos.

- Efecto fiscal en el patrimonio de la actualización:

Al actualizar la planta y equipo, los inventarios y otros activos, se reconocen valores que al llevar sus efectos a resultados son no gravables o no deducibles de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, o serán gravables en caso de venta por la diferencia entre su costo y su valor actualizado. Como se explica en la Nota 8 el nuevo régimen de impuesto sobre la renta reconocerá los efectos de la inflación bajo las bases establecidas en dicha Ley.

5) Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad, pagaderos a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Compañía es:

- Cargar los pagos por concepto de indemnizaciones a los resultados del ejercicio en que se efectúan.
- Establecer reservas para cubrir el pasivo devengado por prima de antigüedad, incluyendo la amortización de los servicios pasados. Al liquidar a los empleados de la división de venta, los pagos efectuados por este concepto fueron superiores al saldo de la reserva que se había acumulado para cubrir esta contingencia. El pasivo por servicios pasados que se reconocerá en años futuros para tenerlo cubierto al 31 de diciembre de 1990, de acuerdo con la política del grupo, asciende a \$1,300 aproximadamente al 31 de diciembre de 1986.

c) Operaciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio controlado o libre, dependiendo del tipo de transacción, según se explica en la Nota 3, vigentes a la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan a los tipos de cambio en vigor al cierre del ejercicio.

(3) Paridad del peso mexicano y regulaciones relativas al control de cambios:

Existen dos mercados para transacciones con divisas extranjeras que funcionan simultáneamente, uno sujeto a control y el otro libre.

Al 31 de diciembre de 1986, se tienen pasivos por 20,253 dólares americanos convertidos al tipo de cambio controlado de 923.50 pesos por un dólar.

Al 27 de febrero de 1987, la posición en moneda extranjera, no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de 1,047.00 pesos por un dólar.

(4) Capital contable:

Al 31 de diciembre de 1986, el capital social se integra por 500,000 acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital mínimo fijo. La parte variable del capital es ilimitada.

La Compañía ha incurrido en pérdidas que exceden a las dos terceras partes del capital social por lo cual ha quedado en la causal de disolución prevista por la Ley General de Sociedades Mercantiles la cual, para ser efectiva debe ser aprobada por la Asamblea de Accionistas o dictada mediante una sentencia judicial. Para subsanar esa situación se pueden capitalizar los saldos de la cuenta de actualización de capital social.

De acuerdo con los principios contables en vigor, pueden distribuirse bajo el concepto de dividendos los efectos de actualización, siempre y cuando el remanente que quede en el capital contable después de la distribución, no sea inferior al capital social actualizado; cualquier distribución en exceso constituirá contablemente una reducción de capital.

(5) Análisis de inventarios:

Se integran como sigue:

Concepto	1986	1985
Materia Prima	\$ 136,886	\$ 198,854
Producción en proceso	11,010	5,185
Productos terminados	29,983	9,586
Inventarios actualizados	\$ 177,679	\$ 213,625

(6) Análisis de planta y equipo:

La planta y equipo se integra como sigue:

	1986		1985	
	Costo Original	Revaluación	Valor Actualizado	Valor Actualizado
Maquinaria y equipo	\$ 24,568	\$ 257,940	\$ 282,508	\$ 196,575
Moldes y matrices	10,904	11,170	42,074	28,542
Muebles y enseres	3,116	30,102	33,218	15,787
Equipo de transporte	3,892	11,527	15,419	10,578
Construcciones en proceso	1,167	-	1,167	1,909
	43,647	330,739	374,386	253,391
Depreciación acumulada	19,278	92,921	112,199	78,566
	\$ 24,369	\$ 237,818	\$ 262,187	\$ 174,825

Las tasas promedio de depreciación son:

	1986	1985
Maquinaria y equipo	7.87%	9.82%
Moldes y matrices	8.46%	11.54%
Muebles y enseres	11.94%	25.15%
Equipo de transporte	17.54%	44.17%

(7) Operaciones y saldos con Compañías afiliadas:

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con compañías afiliadas:

	1986		1985	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Compra y venta de materiales	\$334,697	\$ 692,598	\$ 206,582	\$ 281,419
Servicios administrativos	-	128,000	-	1,800
Arrendamiento	3,020	1,220	8,191	-
Intereses	-	29,418	-	-
Otros	3,003	-	116	-
	\$340,720	\$ 851,236	\$ 215,089	\$ 283,219

Un resumen de los saldos con Compañías Afiliadas en el siguiente:

	1986	1985
Almexa, S. A. de C. V.	\$ 57,570	\$ 15,119
Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	40,050	-
Alumex, S. A. de C. V.	16,694	111,671
	\$ 114,314	\$ 126,790

(8) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades:

Tasa efectiva-

La provisión de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades fue calculada sobre un resultado fiscal que difiere de la pérdida contable por existir partidas que son gravables o deducibles por un neto no gravable de \$39,183 y \$16,225 aproximadamente en 1986 y 1985 respectivamente, derivado principalmente de efectos de actualización.

Pérdidas amortizables-

Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía tiene pérdidas amortizables por un importe de \$17,791, las cuales podrán aplicarse contra utilidades fiscales gravadas bajo el régimen fiscal saliente en los próximos cuatro años, o contra utilidades fiscales consolidadas de Grupo Aluminio, S. A. de C. V.

Nuevo régimen fiscal-

El 1º de enero de 1987 entró en vigor un nuevo régimen de impuesto sobre la renta, el cual se implementará en un periodo de transición de cinco años durante el cual su efecto aumentará en 20% cada año, reduciéndose simultáneamente de la misma forma, el efecto del régimen de impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 1986.

Las principales características del nuevo régimen que afectan a la Compañía son:

- Un "componente inflacionario" calculado sobre ciertos activos y pasivos monetarios, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley, se sumará o restará el ingreso o gasto financiero.
- Se permite actualizar la inversión original en activos fijos de acuerdo con índices determinados por el Banco de México, tanto para su depreciación como para determinar su valor neto en caso de baja. Se establece la opción de deducir las inversiones a su valor presente.
- Las pérdidas fiscales determinadas bajo el nuevo régimen serán amortizables en los cinco años siguientes, y serán actualizadas por índices de inflación del año en que se incurrieron al año en que se amortizan. Las pérdidas incurridas hasta el 31 de diciembre de 1986 serán amortizables contra utilidades fiscales determinadas en base al régimen anterior y deben recalcularse bajo ciertas disposiciones en el nuevo régimen.
- La tasa del impuesto bajo el nuevo régimen será del 35%.

La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula sobre las disposiciones en vigor hasta el 31 de diciembre de 1986.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No- 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas. regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, nosotros le ayudaremos!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público